

Adolescentes infractores de ley: estado del arte sobre factores asociados a su salud mental.

Trabajo de grado para optar por el título de Psicóloga

Leidy Katherine Muñoz Saldarriaga

Asesor

Ana María Arias Cardona

Psicóloga

Especialista en Psicología Clínica, énfasis: Salud mental

Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Candidata a Doctora en Ciencias Sociales: Niñez y Juventud

Corporación Universitaria Lasallista

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Programa de Psicología

Caldas – Antioquia

2016

Contenido

Planteamiento del problema	7
Justificación.....	13
Objetivos.....	18
General	18
Específicos	18
Marco teórico	19
Adolescencia.....	19
Cambios Biológicos	23
Cambios psicológicos.....	25
Salud Mental	28
Metodología	31
La formulación.	32
El diseño.....	32
La Ejecución.....	33
El Cierre.....	33
Categoría de análisis	36
Factores sociales	36
Abandono escolar.	38
Ambiente vulnerable.....	41
Relación con sus pares.....	43
Factores familiares.....	45
La importancia de los vínculos.....	46
Clima familiar deteriorado.....	48
Familia desintegrada	49
Factores Individuales.....	51
Consumo de sustancias psicoactivas	52
Edad de inicio.	55
Diferencias de género	57
Conclusiones.....	60

Referencias	65
Apéndices	70

Lista de ilustraciones

Ilustración 1	Categoría de análisis	34
---------------	-----------------------------	----

Lista de apéndices

Apéndice A. Ficha Bibliográfica.....	70
Apéndice B. Matriz categorial	72

Resumen

Este es un trabajo de tipo investigativo, lo que busca es indagar sobre la salud mental de los adolescentes menores de edad infractores de ley, para esto se llevó a cabo una investigación tipo cualitativa bajo el método de estado del arte, se realizó una búsqueda de 30 modelos de investigación documental que den cuenta de la situación que se ha desarrollado en los adolescentes desde año 2009 hasta el 2016 en Iberoamérica.

Los primeros pasos de la delincuencia y actos de vandalismo se inician en los primeros años, es decir la adolescencia es una etapa de la vida donde el sujeto es más sensible a los cambios que trae consigo la sociedad, son muchos los factores que inciden en este tipo de comportamientos inadecuados que alteran a la sociedad y por ende al adolescente como tal, factores como la familia, los pares, estrato socioeconómico, el entorno donde se encuentren, constituyen directa o indirectamente la problemática que actualmente se vive, y que cada día, toma mayor fuerza en poblaciones inmigrantes, las cuales son más vulnerables a vivir en carne propia los conflictos por parte de los jóvenes.

Palabras claves: Adolescentes, Salud mental, Factores familiares, Factores sociales, Factores individuales.

Planteamiento del problema

Hoy en día la adolescencia viene adoptando un papel fundamental en la sociedad, es un agente protagónico de la problemática que actualmente se vive en la contemporaneidad, el siglo XXI, es una época de imprescindibles avances tanto económicos, tecnológicos, científicos, anatómicos, astronómicos, sociológicos, culturales, familiares, sociales, religiosos, ideológicos, étnicos, etc.

Según boletines anuales de la Dirección de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional de Colombia, son aproximadamente 22.000 menores infractores reportados en la base de datos asociados por la comisión delictiva y violación a la ley penal en el periodo del año 2012; seguidamente se estima que anualmente hay un incremento del 10% de la población de niños, niñas y adolescentes asociados a la infracción de la ley. Ramírez, A.F. & Arroyo, K. (2014, 422).

Es un sin número de factores determinantes que influyen de manera interna o externa al adolescente como tal. La sociedad está en continuo cambio, donde los adolescentes se ven permeados por los cambios que trae consigo, ya sea de manera positiva o negativa. En la década de los años 50, 60 y 70, la cultura jugaba un papel diferente en la formación del adolescente, es decir, las familias estaban constituidas por reglas muy estrictas a la hora de reprender a sus hijos, siendo padres machistas no solo con sus primogénitos, sino también con sus esposas, formando represalias

absurdas pero con la plenitud de que formarían seres de bien para la sociedad, lo que en algún momento pudo ser verídico a vista de los demás.

En los últimos años el perfil del menor/ joven infractor ha evolucionado. Ya no sólo se trata únicamente de menores en situación de exclusión social, o en riesgo de ella, procedentes de familias desestructuradas, sino también de menores procedentes de familias normalizadas. Figueroa P, Carreño L. (2012, 32).

El planteamiento anteriormente descrito indica como el ser humano y el adolescente en si ha ido evolucionando, la mayoría de las investigaciones apuntan a que los factores predisponentes para que un adolescente trasgreda la ley son muchos, tales como la familia, situaciones vulnerables de pobreza y pocas o nulas posibilidades de ingresar a la educación, entre otras, pero este estudio no se limita a estas concepciones de vida, ya que no es necesario que el adolescente viva bajo estas circunstancias, también se puede presentar en familias sistematizadas, lo cual es un punto de partida importante para futuras investigaciones.

La importancia de dicha investigación adopta una mirada panorámica muy general en cuanto a cambios que se han venido desarrollando en el tiempo y a través de los años, por parte de la sociedad en la cual está inmersa la población adolescente, por lo que se pretende obtener una visión mucho más amplia sobre la salud mental en todos los aspectos de la vida de este, tanto, emocional, físico y psicológicos en los adolescentes infractores de la ley.

Algunos autores como LeBlanc (2003) plantean que el adolescente delincuente es aquel que ha cometido una o más infracciones contra las leyes criminales. Entre las infracciones más corrientes se encuentran los

delitos contra la propiedad, tales como diferentes tipos de robos; delitos contra la persona, tales como las agresiones, los homicidios o intentos de homicidio, los robos a mano armada, los delitos sexuales, los delitos relacionados con drogas ilegales, el fraude y el vandalismo. Citado por Sana, Zambrano. (2009, 37).

De acuerdo a la definición anterior se evidencia el amplio rango de categorías en los cuales un adolescente puede ser catalogado como menor infractor de la ley, por ello la importancia de esta investigación es analizar este tipo de comportamientos, cuales son las razones por las cuales un adolescente infringe la ley y cuáles son los factores predisponentes asociados a este tipo de conductas y por ende relacionados con su salud mental.

Se habla mucho que el consumo de drogas, y las relaciones que los jóvenes sostienen con otros pares son factores que influyen directa e indirectamente en la realización de un proceso delictivo, pero hay otros componentes aún más importantes, que no se pueden dejar por fuera, uno de ellos y el principal es la familia, como ente fundamental en el desarrollo y crecimiento del adolescente, esta es la base que todo ser humano obtiene desde su nacimiento, puesto que promueve el bienestar en los diferentes contextos, es decir, educativo, económico, social, religioso, ideológico, etc.

Por lo tanto la investigación a realizar, se toma en cuenta factores que son predisponentes, en los adolescentes, tales como situaciones de pobreza, negligencia, no tener los recursos necesarios y básicos para la formación educativa, familias con problemáticas internas, lo que puede ser unos de los elementos que conllevan a la

inserción del adolescente en actos ilegales, no quiere decir que estos sean las únicas causas por las cuales un adolescente infringe la ley, son muchos los factores que están relacionados con este tipo de población, la familia, el entorno, los amigos, la escuela, la formación que obtuvieron en su infancia, los vínculos relacionales son algunos de los más significativos.

Así mismo partiendo de lo anteriormente dicho, los siguientes autores Bringas C, Herrero F, Cuesta M y Rodríguez F. (2006), manifiestan que las dificultades cognitivas de los jóvenes que tienen problemas de conducta, el ambiente en el que se desenvuelven, tanto dentro de la familia como en la sociedad, o los factores personales son principios claves para analizar el comportamiento antisocial y delictivo. (2).

Las conductas delictivas se establecen en edades muy tempranas, ya que la etapa de la adolescencia es el periodo en el cual se puede evidenciar un número elevado de sujetos que ingresan a la delincuencia, pero no es solo la edad un aspecto característico de las infracciones de ley, existen otros contextos que se mezclan entre sí, como las relaciones familiares, el desarrollo infantil, etc., lo que desencadena este tipo de comportamientos.

Partiendo de lo anteriormente dicho, Fréchette et Leblanc² (como se citó en Rioseco et al., 2009) identificaron varios períodos en los cuales pueden comenzar en los menores de edad, pero sin duda la preadolescencia parece ser una edad privilegiada para el ingreso a la delincuencia gracias al contexto de crecimiento disarmónico a menudo presente, en el cual se

mezclan aspectos de la infancia y manifestaciones de contestación, de oposición más típicas de la adolescencia (191).

De acuerdo a los periodos de inicio se puede evidenciar como la adolescencia es una de las etapas más predominantes para el inicio de la delincuencia, puesto que depende del contexto evolutivo donde se encuentre el adolescente, ya sea familiar, social y de sus aspectos individuales que lo caracterizan como persona, los cuales se fueron constituyendo a lo largo de su vida, por lo tanto se puede considerar esta como el periodo más arduo de un adolescente.

El término adolescencia siempre ha resultado un tema importante en el estudio de la psicología, son muchas las investigaciones dadas, las que engloban este contenido que se ha venido modificando a lo largo de los años. El estudio de la identidad en la adolescencia es un poco complejo ya que es una etapa de cambios a nivel físico y emocional acerca de si mismo, del rol que asume en la sociedad, se debe tener en cuenta que los cambios también los constituyen la sociedad y el medio en el que se encuentre vinculado.

Con base en lo anterior, podemos decir que la adolescencia ha sido una de las etapas más complejas en la vida de todo ser humano, y como este periodo ha permeado la sociedad como tal. Profundizando en el adolescente infractor de ley, y en sus diferentes contextos en el cual se encuentra inmerso, se dice que:

El adolescente, construye día a día el camino hacia una identidad más independiente, adopta cambios en su vida subjetivamente, conllevándolo a obtener más responsabilidades, mucha más autonomía en la toma de sus propias decisiones,

capacidad de elegir entre lo que es bueno o malo, visionar un futuro de mejores oportunidades de progreso y obtener una mejor calidad de vida.

En este orden de ideas, es preciso resaltar el proceso de desarrollo del sujeto en su adolescencia, puesto que los cambios que se producen y se manifiestan, son comúnmente de su edad, las conductas o comportamientos que estos instauren hacia la sociedad, o hacia las personas, son circunstanciales, es una forma de hacerse notar ante los demás, como personas importantes a tener en cuenta, mostrando el poder que tienen de sus actos. Cabe resaltar, que si las conductas son muy constantes puede perjudicar la integridad de sí mismo y de los demás y por ende la salud física y mental.

Por lo anteriormente descrito la pregunta que rige esta investigación es la siguiente: ¿Cuál es el estado del arte sobre los factores asociados a la salud mental de adolescentes infractores de ley desde el año 2009 al 2016 en Iberoamérica?

Justificación

El desarrollo de esta investigación está dada con la intención de conocer la población adolescente infractora de ley y los factores asociados a su salud mental, para esto se requiere de varios componentes teóricos, los cuales hacen referencia a la problemática que se vive actualmente en la sociedad, y las implicaciones y/o repercusiones que se pueden desligar en el adolescente, por no obtener en su infancia un buen desarrollo, social, emocional, afectivo, etc.

Dado que desde hace muchos años se presenta este tipo de situaciones de ley con los adolescentes, son muchas las investigaciones que han aportado a una contextualización del tema y a una construcción objetiva permanente sobre los posibles cambios que se pueden instaurar, para ello el objetivo principal de esta investigación, es poder indagar a profundidad como se ha venido transformando la población adolescente en cuanto a su salud mental y cuales han sido los factores más destacados durante su desarrollo como tal.

Son muchos los principales factores asociadas a la salud mental en adolescentes infractores de ley, que hoy en día ha ido aumentando no solo en Colombia, si no a nivel mundial, por la infinidad de casos que se presentan como consecuencia de actos delictivos, siendo la gran mayoría menores de edad.

Los adolescentes con este tipo de características pueden presentar diferentes síntomas, tales como, desarrollo cognitivo desestabilizado, poca comunicación, falta de emociones y sentimientos, son algunos de los componentes más significativos, que esta gran población presenta.

En consecuencia, Gendreau, Little, y Goggin, 1996 manifiestan que “Los adolescentes, quienes presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado (niños pequeños y/o preadolescentes), entran a ser parte de un grupo en alto riesgo para continuar con las mismas conductas y de mayor gravedad durante la edad adulta” (Sanabria & Uribe, 2009, 205).

En diversos estudios realizados, se comparte la misma idea que a la vez es preocupante y es como los adolescentes que incidan en actos delictivos a edades muy tempranas, pueden incurrir de nuevo en la edad adulta, lo que es muy preocupante para la Psicología y para la salud mental en general.

Bajo esta perspectiva, esta investigación fue abordada bajo la línea de fenómenos sociales, puesto que comprende aspectos de la época actual, y destaca las situaciones más relevantes que atraviesa el ser humano. Puesto que la salud mental en adolescentes infractores de ley, es uno de los retos más grandes para la sociedad, también es uno de los temas más destacados hoy en día, a nivel, político, económico, educativo y social.

La salud mental adopta un papel fundamental en todos los contextos del ser humano, abarcando el adolescente en su totalidad, la forma de actuar en su día a día, son respuestas a su comportamiento, a su modo de actuar, pensar y sentir, las cuales son funciones internas que operan de manera permanente en el psiquismo, permitiendo moverse en todos los ámbitos de su vida.

La conducta o acto delictivo no es un constructo psicológico, sino una categoría jurídico-legal, bajo la cual no es posible agrupar a todos los delincuentes existentes, pues éstos son muy diferentes entre sí, y el único elemento común a todos ellos es la conducta o el acto mismo de delinquir. Sanabria, Uribe. (2009, 205).

Por lo tanto la psicología constituye un conocimiento el cual está llamado para el cambio en los diferentes ámbitos que encierra el adolescente, pero este cambio debe ir de la mano tanto de esta ciencia como del hombre actual, contextualizar los conflictos que tanto lo perturban, es uno de los objetivos a alcanzar, el adolescente necesita soluciones rápidas en tiempos cortos a problemas cotidianos, lo que es un gran reto para la psicología en general.

La intervención a dichas problemáticas y en especial al tema del adolescente no es tarea fácil, pero puede darse de forma interdisciplinaria, con la ayuda de otros especialistas que puedan aportar sus conocimientos a la mejora de los conflictos que afectan día a día al adolescente.

No se puede desconocer los momentos críticos que el mundo cruza en la actualidad, puesto que este tipo de situaciones pueden ocasionar graves problemas que van desde los psicológicos, hasta biológicos, muerte, inseguridad social, problemas económicos o familiares, esto se puede presentar en cualquier momento de la vida, sea porque este pasando por una situación difícil, donde no encuentra solución oportuna, pero en el tema del adolescente, se presentan diferentes contingencias dado el proceso de la etapa evolutiva por la cual está pasando, por su

edad y sus cambios, puede llegarse a manifestar en comportamientos o actitudes agresivas o retadoras, lo que trae consecuencias devastadoras, las cuales se manifiestan en la inserción al consumo de sustancias psicoactivas, bandas delincuenciales, consumo de alcohol exagerado, etc.

Es alarmante la situación que actualmente se vive hoy en día, en los diferentes rincones de Latinoamérica, dado que estos hechos revelan como la sociedad y principalmente los adolescentes se han ido involucrando poco a poco con en otro ámbito completamente diferente al que deberían vivir, convirtiéndose en habitantes con derecho a pasar por encima del otro sin importar la integridad, física, emocional y psicológica y por ende, destruyendo su propia salud mental, creando en sí mismo patrones de comportamientos que perjudican su desarrollo vital.

La delincuencia en adolescentes es una problemática a nivel mundial, mediante los diferentes estudios se puede observar como en unos países los índices de infracciones por parte de menores de edad aumentan, principalmente en estados o regiones muy vulnerables donde se concentra en gran mayoría la pobreza, barrios marginados y sin posibilidad de acceder a mejores recursos, tanto económicos, sociales, y de salud como tal.

Molina Romero, (2003). Dice “En términos concretos, los jóvenes infractores de ley se pueden considerar como un grupo social con códigos culturales y características propias que los identifican como tales en su entorno”. Citado por Domínguez, J. (2013, 24).

Desde esta perspectiva se considera importante el barrio y los pares como elementos fundamentales en su adolescencia, puesto que son características propias que los identifican como seres importantes en la sociedad, dándose a conocer como sujetos de poder obteniendo así sentimientos de grandeza y aceptación por sus iguales.

En conclusión es importante aportar desde los conocimientos previos y a partir de la búsqueda de diferentes investigaciones hechos que demuestren la situación actual que se está viviendo con los adolescentes, como equilibrar la salud mental de los menores infractores de ley, que intervención llevar a cabo para la disminución de este conflicto social, y por ende contextualizar los factores más relevantes que se destacan en el adolescente infractor, como familiares, sociales e individuales, dar a conocer estos conceptos que son los más sobresalientes en este tema en particular.

Objetivos

General

Consolidar un estado del arte sobre los factores asociados a la salud mental de adolescentes infractores de ley desde el año 2009 hasta el año 2016 en Iberoamérica.

Específicos

Identificar en la producción académica revisada los **factores familiares** relacionados a la salud mental de los adolescentes infractores de ley.

Describir en la producción académica revisada los **factores sociales** relacionados a la salud mental de los adolescentes infractores de ley.

Caracterizar con base a la producción académica revisada los **factores individuales** relacionados a la salud mental de los adolescentes infractores de ley.

Marco teórico

Adolescencia

Para la psicología este concepto es muy amplio, puesto que es una noción que se observa como un proceso de desarrollo del sujeto, por el cual este debe pasar tratando de mitigar esos conflictos intrapsíquicos que en esa edad afectan significativamente al adolescente como tal.

“Cuando la desatención y la negligencia, ambiental y familiar, se perpetúan desde las primeras fases evolutivas, la adolescencia se presenta como una etapa especialmente difícil”. Ferrer Ventura, M; Cebrià Andreu, J; Carbonell, X; Sarrado Soldevila, J J; Virgili Tejedor, C; (2008, 271).

El termino adolescencia, es un concepto que abarca una etapa compleja en la vida del adolescente, donde este sufre cambios significativos tanto a nivel emocional, físico, biológico y psicológico, es un momento donde el ser busca el sentido de sí mismo, crea su mundo en torno a él/ella mismo, existen momentos de sentido de vida, o existencialismo, empiezan una etapa de madurez y aprendizaje, sus pares son los integrantes de su vida, más que su propia familia, en fin, es un periodo donde el sujeto está en constante búsqueda de aceptación por parte de la sociedad.

El adolescente infractor, está sumergido en el marco histórico social desde épocas pasadas, pasando por diferentes factores psicosociales en la vida cotidiana, se conoce que desde el periodo de pablo escobar, el narcotraficante más buscado en ese tiempo, retomaba el conflicto en la sociedad como una forma de destacarse y obtener

reconocimientos altamente admirados por las demás generaciones, ese tipo de individuos estuvieron inmersos en la sociedad plasmando su historia, son referencias que se fueron consolidando generación tras generación, creando adolescentes víctimas y victimarios del conflicto.

Haciendo una revisión histórica se puede afirmar que la mayoría de las transgresiones que se cometen son en gran porcentaje perteneciente a los adolescentes, son muchas las razones por las cuales este tipo de hechos ocurren por parte de estos individuos, como la situación familiar, económica, el estrato, la edad, la población donde se desarrolla, la formación en valores y deberes, la influencia social por parte de los pares, la familia con antecedentes penitenciarios o con infracciones de ley, el comportamiento de la familia, principalmente los padres, responsables de la formación de sus hijos, como es la crianza, en qué contexto desarrollan todas las capacidades y habilidades pertenecientes a la edad en la que se encuentran.

La historia del adolescente en el contexto social es un abordaje de gran magnitud, es decir, se puede estudiar al adolescente en diferentes dimensiones o concepciones en las que esté presente, y hacer un abordaje exhaustivo ya que no solo es comprender o analizar las causas por las cuales cometen dicho delito o no, la sociedad es el principal factor predisponente para salvaguardar o estimular el comportamiento adquirido por el ser humano, es importante conocer desde una mirada crítica y desde la psicología claro está, porque el adolescente tiende a comportarse de tal manera y no como la que debería ser, analizando de manera objetiva el desarrollo familiar, que desde una perspectiva más amplia es la noción de vida más importante y fundamental para que el adolescente tenga un buen desarrollo

en todos los ámbitos de la vida, sin afectar posteriormente el estado emocional y por ende el psiquismo como tal.

De acuerdo a los datos descifrados por Sobral et al, 2000; Torrente, (2005), se hace mención a las particularidades más sobresalientes de los adolescentes infractores de ley, principalmente los que están relacionados con el clima familiar negativo, falta de imposición de reglas, falta de cuidado de los padres hacia sus hijos, antecedentes delincuenciales y el consumo de sustancias psicoactivas. Silva-Nova, (2011, 106)

Son muchos los factores que se presentan como consecuencia de los adolescentes infractores de ley, se puede estimar bajo diferentes perspectivas cual puede ser el significado exacto de porque un adolescente infringe la ley, pero de acuerdo a los diversos estudios e investigaciones que se han establecido, este es un tema muy amplio que aborda muchos contextos en los cuales no se puede dar una explicación válida de cada uno, se hacen aproximaciones a la realidad que presenta, y se puede configurar múltiples conceptos que engloban el tema, pero cada uno tiene su particularidad, aporta conocimientos diferentes y propuestas similares que se pueden asemejar unas con otras.

En definitiva la adolescencia es un periodo vulnerable donde pueden desencadenarse conductas de riesgo, peligrosas para salud emocional y psíquica del individuo, por ello es importante comprender el entorno en el que vive, y como este afecta la calidad de vida, en todos los ámbitos que se encuentre, ya sea la familia, los

grupos de pares, el colegio, el trabajo, las actividades de ocio, todos estos elementos constituyen la formación de su personalidad la cual está continuamente formándose.

Cambios Biológicos

Es normal que el adolescente durante su desarrollo pase por una serie de etapas o periodos en su vida que lo llevan a convertirse en un sujeto maduro, con capacidades, habilidades y potencialidades que fue adquiriendo con el tiempo, y que le proveen mayor seguridad en los diferentes contextos.

En la búsqueda de las influencias biológicas, un estudio realizado en Dinamarca reveló que el 80% de los jóvenes detenidos por delitos de violencia se encontraba en la categoría más alta de complicaciones en el momento del parto. Rioseco, et (2009, 192).

El estudio que se plantea anteriormente, con estos adolescentes, los cuales un porcentaje elevado presento complicaciones en el momento del parto, es un dato estadístico importante a destacar, aunque en todo el desarrollo investigativo es el primer estudio donde se habla de este concepto en sí, es importante destacar que esta investigación no es una causal de dichos comportamientos, es uno de tantos factores que pueden afectar el adolescente y que fue demostrado mediante este estudio.

Cualquier cambio que se presente en la vida del sujeto trae consigo una desestabilización para el adolescente específicamente, en este apartado los cambios biológicos en hombres y mujeres difieren en edad y sexo, puesto que se dice que las mujeres son las primeras en madurar, es decir, crecer el vello púbico, estirarse más rápido que el hombre y empezar a formarse de niña a mujer, a diferencia del hombre que hasta una edad determinada llega el momento en el que todo su desarrollo físico empieza a madurar, pasando de niño a adolescente y posteriormente a la edad adulta,

lo que significa para ellos un paso muy grande en su vida para sentirse grandiosos y admirados por los demás.

Es fundamental concientizar a los adolescentes, sobre todo los cambios que se presentan en esta periodo de sus vidas, darles la importancia que se merecen acompañarlos y orientarlos a desarrollar y poner en práctica todas sus potencialidades y habilidades, que pueden adquirir mediante un deporte o actividades de ocio que son placenteras para estos.

En relación a todo lo expuesto, Armendáriz, Guillén & Aguinaga (2005) sugieren que es importante brindar a los jóvenes, desde la época escolar, la libre elección de una actividad física-deportiva, ya que la ocupación del tiempo libre en este tipo de actividades se puede constituir en un hábito placentero que conllevaría a que los jóvenes se distancien o por lo menos disminuyan el consumo de SPA. Citado por González A, Segura C, Garzón D, Parra C. (2014, 56).

Con respecto a lo referenciado por dichos autores, cabe destacar la importancia que estos aluden al deporte o una actividad que sea placentera para el adolescente, como una forma de distracción y de mantener su mente enfocada en otros contextos diferentes al que esté viviendo actualmente, lo que puede conllevar a respuestas positivas de no inserción a conductas delictivas, o si ya está, la disminución de estas, el no consumo de sustancias psicoactivas, alcanzar mayores capacidades y habilidades cognitivas que permiten el buen funcionamiento tanto físico como mental, y hacer una proyección de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Cambios psicológicos

La adolescencia es una etapa de tránsito entre la infancia y el paso de la edad adulta, y por ende trae consigo numerosos cambios de todo tipo, cognitivo, biológico, físico, etc. Aquí se dará a conocer explícitamente como son los cambios psicológicos que presente el sujeto en este momento evolutivo de su vida.

En esta edad el adolescente esta en búsqueda de su identidad, de su propio bienestar es un proceso que se da consigo mismo, pues está en el inicio de un cambio un poco más maduro, de convertirse en adulto y poder obtener el propio control de su vida, cabe destacar que el grupo de amigos pasa a ser uno de los componentes fundamentales en la vida de todo adolescentes, pues es allí donde comienza un proceso de inserción social, desligándose poco a poco de su entorno familiar, el universo y el mundo externo le ofrece un panorama de libertad y sociabilidad total.

El proceso de identidad en el sujeto en edad adolescente, es bastante complejo, está es una etapa de la vida, donde el individuo no sabe para dónde va, ni mucho menos que quiere hacer de su vida en los años posteriores, ve en sus familias y principalmente en los amigos un referente a seguir. Como muchos autores manifiestan, el proceso por el cual el adolescente construye su propia identidad es indudablemente con sus pares, los cuales son el mundo que gira alrededor de este, por lo tanto requiere de reconocimiento y aceptación, por lo tanto se vuelve molesto tomar sus propias decisiones por medio al rechazo e indiferencia.

Todo el devenir de la adolescencia, no debe pasarse en alto como un proceso más de la vida de todo ser humano, es indispensable desarrollar profundamente este

contexto, con todos sus componentes, tener en cuenta que es un proceso evolutivo como el nacimiento, la edad adulta y la vejez, pero sin dejar de lado que aquí en este periodo de la vida es de observar con lupa y minuciosamente cada acontecimiento ya que es una de las esferas donde empieza el desarrollo personal, social y psíquico del individuo.

Como lo refiere Sánchez y colaboradores. (2008) en una investigación en Panamá. Los sujetos con historia de maltrato y apegos inadecuados tienen menos capacidad para identificar emociones en el otro; al parecer, la calidad y la etapa temprana en la que se presenta la relación de apego se convierten en elementos fundamentales para el desarrollo del procesamiento emocional, el cual a su vez es un factor importante para la estructuración adecuada de la teoría de la mente. Citado por Gómez M, Arango E, Molina D, Barcelo E. (2010, 113).

Un aspecto fundamental en este contexto psicológico, es la familia como uno de los factores protectores en el adolescente y principalmente en el inicio de la misma, puesto que esta es una de las etapas donde los cambios son molestos para el adolescente y donde el acompañamiento, la confianza, el respeto, la escucha y el afecto son elementos de protección para disminuir la inserción en conductas delictivas.

Por lo expuesto, el buen clima familiar, y el desarrollo del adolescente en un ambiente de afectividad y armonía, de sentirse importante para sus cuidadores o sus padres principalmente, modifica el comportamiento y la actitud del adolescente en todos los ámbitos lo cual provee la estabilidad emocional, física y psicológica no solo de la familia también del adolescente.

Cuando encaramos al adolescente como persona en condición peculiar de desarrollo percibimos que, tanto en términos físicos como cognitivos y emocionales él ya no es más un niño; sin embargo, tampoco es una persona adulta. Algunos autores habitualmente se refieren a esta fase de la vida como “un tiempo de moratoria” entre el fin de la dependencia característica de la infancia y el inicio de los deberes, responsabilidades y obligaciones propios de la edad adulta (Gomes da Costa, sf: 4) citado por Carrera C, (2013, 148).

El ser humano pasa por una serie de etapas en su vida, donde unas son más difíciles de llevar que otras, pese a los tiempos y las circunstancias de vida que han ido cambiando a través de los tiempos, la etapa de la adolescencia no deja de ser uno de los periodos de la vida más arduos de transitar, por múltiples aspectos que se han venido desarrollando a lo largo de esta investigación, por lo tanto el adolescente comienza un momento de su vida, donde quiere empezar a hacerse cargo de sus propias decisiones, tener más autonomía y dependencia en todo lo relacionado con él, amigos, escuela, etc., pero es importante saber hasta donde este puede llegar y como es el acompañamiento que se le debe dar en esta etapa.

En consecuencia el proceso y los cambios de los adolescentes es una tarea de nunca terminar, ya que día a día el estudio y las investigaciones sobre este concepto va en aumento, no solo en la psicología, sino en las diferentes ramas de interés como el derecho, sociología, antropología, etc.

Salud Mental

Uno de los conceptos con tantos significados es la salud, entendida para muchos como un completo bienestar físico, psicológico y social del ser humano, pero aquí se dará a conocer la salud pero como salud mental, enfocándose en la investigación como tal. Es confuso dar un significado exacto a esta noción, ya que es un tema de debate que se da continuamente.

Cuando se habla de salud muchos lo asocian con la ausencia de enfermedad, pero en realidad el concepto está más adaptado al equilibrio psíquico, emocional y físico del individuo, estar en completa sintonía consigo mismo, sentirse libre en paz, teniendo la capacidad de solución de problemas y de adaptación a los diferentes entornos, por lo tanto el concepto puede alterarse a múltiples significado que día a día van a ir transformando el concepto.

De acuerdo al Plan de acción sobre salud mental 2013-2020, Dependiendo del contexto local, algunas personas y grupos sociales pueden correr un riesgo significativamente mayor de sufrir problemas de salud mental. Entre estos grupos vulnerables se encuentran (aunque no siempre) miembros de las familias que viven en la pobreza, las personas con problemas de salud crónicos, los niños expuestos al maltrato o al abandono, los adolescentes expuestos por vez primera al abuso de sustancias, los grupos minoritarios, las poblaciones indígenas, las personas de edad, las personas sometidas a discriminaciones y violaciones de los derechos humanos, los homosexuales, bisexuales y

transexuales, los prisioneros o las personas expuestas a conflictos, desastres naturales u otras emergencias humanitarias. Organización Mundial de la Salud (2013, 7).

Al hablarse de salud mental en adolescentes infractores de ley, estamos poniendo en relieve la importancia que tiene este tipo de población en la estructura psíquica, muchos autores coinciden como los diferentes cambios psicológicos, físicos, biológicos, perturban el psiquismo del ser humano, dando por resultado diferentes comportamientos desadaptativos.

De acuerdo al estudio sobre salud mental en Colombia realizado en el 2015, en el ámbito del adolescente se encuentra que: abuso de alcohol, consumo de sustancias, intentos de suicidio y de los trastornos no medidos por esta encuesta (por ejemplo, trastornos psicóticos de tipo esquizofreniforme, trastornos obsesivo-compulsivos, trastornos de la alimentación, trastornos de inicio en la infancia, déficit atención, trastorno negativista desafiante, conducta disocial, entre otros) harían suponer una prevalencia de alrededor de mínimo 8 a 10% para esta franja de población. Giha Y, Olaya A, Zapata L, Delgado L, Castellanos J. (2105. 348).

La correlación entre salud mental del individuo, está basada principalmente en estados psicóticos o enfermedades de corte psiquiátrico que perturban la estabilidad del sujeto, pero en realidad la salud mental depende de cómo se siente uno consigo mismo, y con el mundo externo, como nos sentimos frente a otras personas, y en qué

forma se responde a las demandas que tiene la vida, todo esto se refiere con la vida diaria, comprender la manera en que el sujeto armoniza sus deseos, ideales, sentimientos y valores que se presentan en el diario vivir.

Dado todos los planes de salud que se tienen en la sociedad, y los altos índices de desestabilización emocional y psíquico de los seres humanos, se debe promover un plan de acción donde profesionales de diferentes áreas, interdisciplinarios tenga la capacidad de abordar la situación que se presenta con este tipo de población, puesto que los adolescentes en este contexto tienden a presentar comportamientos fuera de lo "normal" que perjudican el buen funcionamiento de las principales funciones cognitivas, ya sea por el consumo de sustancias psicoactivas a edades muy tempranas, la no escolarización o un clima familiar deteriorado pueden ser factores que afecten en gran medida la salud mental del adolescente.

Metodología

La presente investigación, se planteó bajo el diseño cualitativo siguiendo el método estado del arte. Lo que se busca es la comprensión de un fenómeno que actualmente ha sido medio de investigación y debate por las ciencias sociales y la salud. Dicho proyecto se enfatizó principalmente en la búsqueda de diferentes modelos documentales (30) todos en lengua castellana y de diferentes países iberoamericanos, que den cuenta y hagan referencia a la situación que se está viviendo con los adolescentes infractores de ley y su salud mental como tal.

El enfoque cualitativo de investigación es, por su propia naturaleza, dialéctico y sistémico. Una epistemología de fondo es absolutamente necesaria, ya que es la que le da sentido a la metodología y a las técnicas que se utilicen, como, igualmente, a las reglas de interpretación que se usen. Martínez Miguélez (2006, 123-146).

Partiendo del enfoque cualitativo, la realización de dicha investigación además de estar diseñada bajo el modelo de estado del arte, tiene una categorización que es importante definir para establecer los parámetros que se tuvieron en cuenta a la hora de investigar la información. La relación que existe entre el estado del arte y el enfoque cualitativo son conceptos que le dan fuerza a la información, y al desarrollo de los elementos que fueron fundamentales en el problema, el desarrollo, y los resultados de la misma, teniendo en cuenta que en el proceso de todo el trabajo se tuvo en cuenta identificar la naturaleza de la realidad y su estructura dinámica, psicológica, social, educativa, familiar e individual.

Siguiendo a Quintana, A. y Montgomery, W. (2006), para la realización de esta investigación se tienen en cuenta los siguientes pasos metodológicos cualitativos (49, 50).

La formulación.

Es la acción con la que se inicia la investigación y se caracteriza por explicitar y precisar ¿Qué es lo que se va a investigar y por qué? Lo primero que se planteó en este proceso de investigación, fue indagar por la realidad en la que están viviendo muchos de los adolescentes hoy en día, dado que a medida que la sociedad ha modernizado, con ella ha traído singulares cambios a nivel, físico, psicológico y biológico, pero no solo es la pregunta por la situación de los adolescentes es enfocarse principalmente en un tema en particular y son las infracciones de ley por parte de estos chicos y chicas y esto como afecta su salud mental.

El diseño.

La acción consistente en preparar un plan flexible (o emergente, como prefieren llamarlo otros) que orientará tanto el contacto con la realidad objeto de estudio como la manera en que se obtendrá conocimiento acerca de ella. Para llevar a cabo la formulación de este proyecto, se realizó una búsqueda de documentos investigativos (30) todos en lengua castellana y de Iberoamérica, que dieran cuenta de la situación y la realidad actual entorno a los adolescentes infractores de ley y su salud mental, encaminado siempre bajo la modalidad de estado del arte.

La Ejecución.

Esta acción corresponde al comienzo observable de la investigación y tiene lugar mediante el despliegue de una o varias estrategias de contacto con la realidad o las realidades objeto de estudio. Entre las técnicas que se tuvieron en cuenta, fue la investigación, recolección y construcción objetiva de documentos de investigación, donde se pudiera observar de manera general el contexto adolescente, infracción de ley y salud mental, realizando fichas bibliográficas que abarquen la información más importante de la investigación.

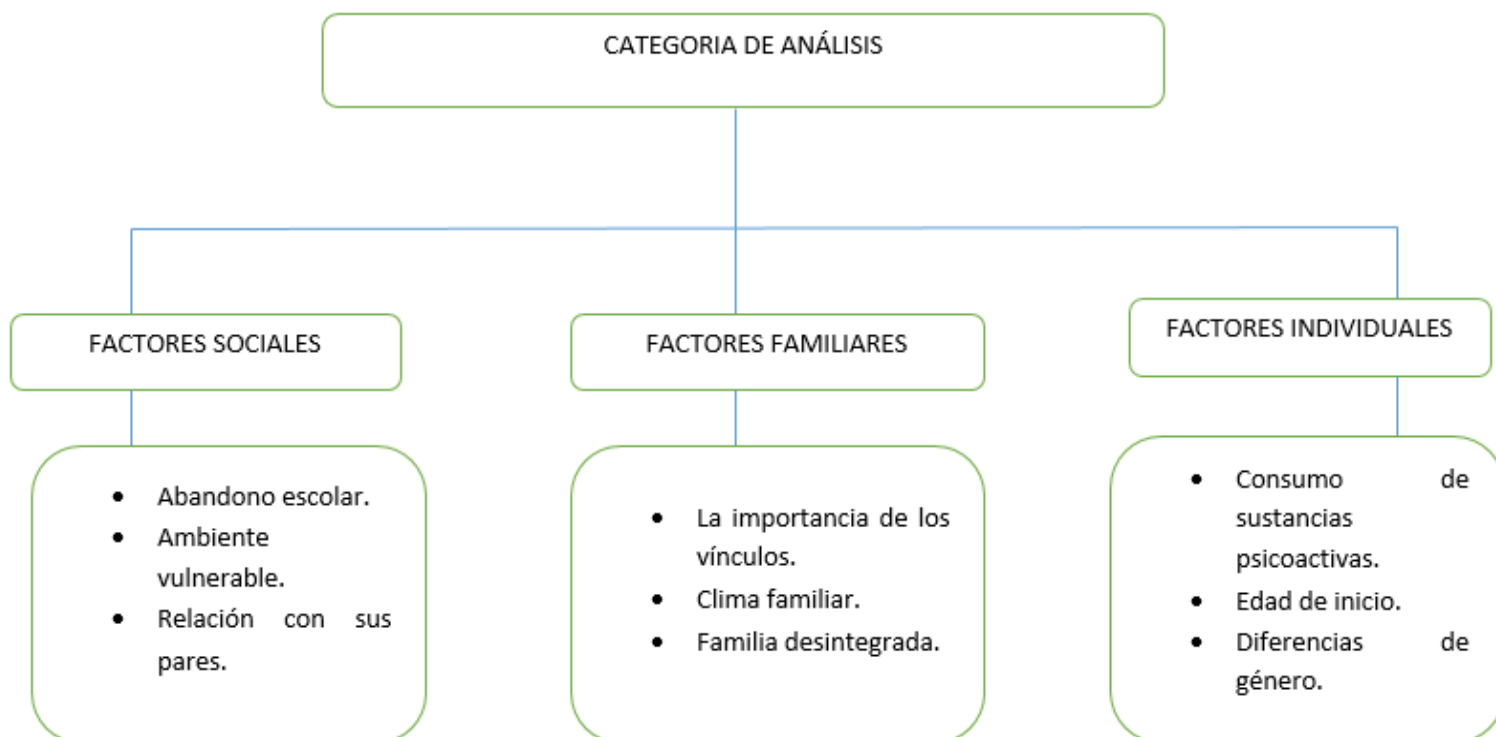
El Cierre.

Esta acción de la investigación busca sistematizar de manera progresiva el proceso y los resultados del trabajo investigativo. Después de recolectar toda la información en las diferentes fuentes de investigación, se realizan fichas por cada trabajo investigado donde se profundice la información y se realice una construcción propia acerca del tema.

De acuerdo con Montoya, (2005) El origen del estado del arte se remonta a la década de los ochenta, cuando se dirigieron fundamentalmente estudios en el área de las ciencias sociales en América Latina, los cuales procuraban la compilación de la información disponible sobre un tópico determinado, con el objetivo de fundamentar políticas y alternativas de acción para el desarrollo social; de aquí surgió el estado del arte asociado con la finalidad de hacer un reconocimiento de la investigación en la región latinoamericana (73).

Por lo anteriormente descrito este proyecto se fundamenta bajo la modalidad de estado del arte, el cual constituye uno de los elementos fundamentales para llevar a cabo cualquier tipo de elaboración documental, gracias a este mecanismo se pudo construir un acercamiento a la problemática en general, dado que la información suministrada aporta un componente fundamental para el proyecto que se va a desarrollar, destacando en si 3 factores principales tales como, factores sociales, familiares e individuales.

Ilustración 1 Categoría de análisis



Afirman Vargas y Calvo (1987) que un estado del arte consiste en inventariar y sistematizar la producción en un área del conocimiento, ejercicio que no se puede quedar tan solo en inventarios, matrices o listados; es necesario trascender cada texto, cada idea, cada palabra, debido a que la razón de ser de este ejercicio investigativo es lograr una reflexión profunda sobre las tendencias y vacíos en un área o tema específicos, citado por Londoño O, Maldonado L, Calderón L, (2014, 7).

Mediante las diferentes buscadores como Scielo, Redalyc, dialnet, tesis de diferentes universidades, se pudo recolectar 28 documentos de investigación, respecto al tema de adolescentes infractores de ley y su salud mental, como resultado se evidencia diferentes posturas de corte psicológico, social, etnográfico, familiar, educativo dando a entender las divergencias que existen sin dejar el foco principal que es el acercamiento desde la psicología como tal.

Otro de los temas importante a analizar es el proceso de validez y confiabilidad de esta investigación ya que están dadas por dos elementos: el primero es por la veracidad de la información recolectada, teniendo en cuenta que fueron documentos seleccionados específicamente con el tema, es importante también entender que la investigación cualitativa no es un dato que pueda ser confirmado por su objetividad, no hay verdad ni falsedad en la construcción del conocimiento y de los aportes dados, sino que es proceso que se va dando en la manera en que van surgiendo los datos, y los interrogantes.

Categoría de análisis

De acuerdo a la información recolectada por medio de los diferentes buscadores, y utilizando el método, (Estado del arte), se procede a realizar la descripción de los componentes más destacados en los adolescentes infractores de ley, tales como: factores sociales, familiares e individuales.

Factores sociales

El contexto social en el que están inmersos los adolescentes son factores que influyen a una u otra conducta, son muchas las variables que se pueden dar a conocer y que repercuten de manera significativa el comportamiento de dichos sujetos, especialmente los que inciden en conductas que atenten contra la integridad de los demás, haciendo daño a la sociedad y al entorno donde se encuentren.

Lo que se busca es de alguna manera aclarar interrogantes que por mucho tiempo se ha venido preguntando la sociedad acerca del contexto en el que está inmerso el adolescente y como diferentes estudios han ayudado a la profundización de estos conflictos tan distinguidos en el entorno.

El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada, y necesariamente se relaciona con una compleja red de sistemas interconectados, como la escuela, la familia, los grupos de pares y otras instituciones o situaciones que influyen en forma directa o indirecta en su desarrollo y cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo, Rioseco, et (2009, 191).

Se puede evidenciar como la adolescencia es más permeada en sujetos de bajos recursos, y en ambientes poco estimulantes para el desarrollo de todas sus capacidades. “Por lo general, habitan en asentamientos urbanos, donde destacan su condición de pobreza y vulnerabilidad, además de su bajo o nulo poder adquisitivo. Asimismo, viven con mayor agudeza que los adultos los problemas que ocasiona la cesantía, debido a la falta de experiencia, capacitación y las diferencias en la calidad de la educación. (Molina Romero, 2003) citado por Dominguez, (2013, 24).

La condición de vida de los adolescentes, varían de acuerdo a su lugar de residencia, el grupo de amigos, el componente familiar y el entorno social como tal, es por esto que en todos los contextos no importa el estrato socioeconómico, ni etnia, ni mucho menos religión e ideología, se pueden instaurar conductas perjudiciales para los demás. Los factores de riesgo social, tales como el vecindario o la exposición a modelos, que se ha evidenciado pueden actuar como un potenciador o inhibidor de la competencia social y de comportamientos antisociales y delictivos (Arce, Seijo, Fariña, & Mohamed-Mohand, 2010, 128).

Por lo anteriormente dicho el estrato socioeconómico, el lugar donde residan, el ente educativo, las relaciones con sus pares, la inserción en bandas, el consumo de sustancias psicoactivas, y la falta de norma que en la mayoría hace falta instaurar, son algunos de los factores que son indicios de adolescentes infractores de ley, las condiciones de vida que en la mayoría de los sujetos son denigrantes proporcionan un elevado grado de infracción que hoy en día se ha hecho difícil de mitigar, ya que demanda mucho tiempo y recursos económicos muy altos.

En el ambiente social es uno de los contextos donde el adolescente se encuentra con más frecuencia, y es que es allí donde encuentra el ambiente apropiado para reunirse con sus pares, sean un parque o un sector específico que poco a poco comienza a ser su “segundo hogar”, es ese lugar donde comparten ideas, pensamientos, sentimientos, habilidades y destrezas relacionados con sus patrones de comportamiento sus estilos de personalidad, puesto que el grado de sociabilidad que poseen los adolescentes junto con sus grupo de amigos es muy elevado, resaltando aspectos personales muy significativos, así como lo expresa, Del Prette y Del Prette (2006), ante la gran cantidad de destrezas que se han registrado, las siguientes como fundamentales a la hora de evaluar la competencia social de los menores: expresión emocional y autocontrol, sociabilidad, empatía, asertividad, resolución de problemas interpersonales, habilidad para hacer amigos y destrezas académico-sociales. Citado por Arce, Ramón, Fariña, Francisca, & Vázquez, María José. (2011, 474).

Con base con lo anterior, se darán a conocer algunos de los factores más prominentes para la traducción más específica del tema.

Abandono escolar.

De acuerdo al contexto donde se encuentre el adolescente, el abandono escolar, influye significativamente en posteriores conductas, la escolaridad facilita nuevos espacios de aprendizaje y socialización diferentes a las relaciones por ejemplo familiares.

Por lo tanto Domínguez, J. (2013) plantea que, en el caso de Latinoamérica, un alto porcentaje de sus habitantes tiene un escaso acceso a la educación, en donde muchos niños no terminan la escuela primaria y la mayoría de los jóvenes provienen de familias cuyos padres poseen menos de diez años de educación formal, lo que los hace especialmente proclives a no alcanzar el nivel educativo requerido para sortear la pobreza (CEPAL, 2000; citado en Hopenhayn, 2003, 28).

En síntesis son diversos los factores que se presentan para que un adolescente abandone sus estudios y empiece una nueva vida fuera de las aulas de clase y de los entes educativos, el problema radica en la relación principalmente familiar, ya que desde allí se inculcan valores que permitan una mejor relación con los demás, la influencia de amigos es uno de los factores más asociados en este ámbito, puesto que la adolescencia es una de las etapas donde los sujetos son más vulnerables a dejarse llevar por sus amistades, para así obtener un lugar en la sociedad.

La situación que se está viviendo hoy en día, con los adolescentes, y que cada vez más, año tras año el problema trasciende con mayor fuerza, aunque los organismos que estudian este tipo de problemáticas toman medidas preventivas, para la resocialización de estos sujetos, el porcentaje de adolescentes inmersos en delitos con la ley aumenta desmesuradamente.

Citando a Mirella F. (2010), en un estudio realizado con menores infractores de ley, se evidencia como muchos se ven a sí mismos como futuros profesionales, y las profesiones que mencionan son: derecho,

odontología, ingenierías, medicina, producción de televisión, diseño gráfico, explotación agropecuaria, sistemas (algunos como técnicos y otros como profesionales); en otros es más inmediato cómo montar un taller de mecánica automotriz, zapatería e ingresar al ejército. (72)

Lo anterior se relaciona con el adolescente infractor de ley, en el momento en el que se encuentra bajo medidas de seguridad o más bien institucionalizado, comenzando por rehacer su vida teniendo otra visión totalmente diferente a la que por mucho tiempo presentaba, intentando desligarse de las conductas antisociales e incrementar proyecciones a futuro que permitan el buen desarrollo y una buena calidad de vida.

Un análisis estadístico retrospectivo realizado en México de 1980 a 2007 sobre los cambios que ha tenido el menor infractor hasta hoy, de acuerdo a esto se puede evidenciar lo siguiente: La educación media superior y superior en México ha dejado fuera a casi el 80 % de los jóvenes (Solano, 2008), condenándolos a buscar plazas laborales inexistentes y muchas veces engrosando el índice de comercio informal, lo que se puede explicar cómo una respuesta natural ante el carencia de otras formas de subsistencia. Citado por Vázquez L. (2012, 1113).

Analizando la cifra anterior, se muestra el alto índice de menores que no tienen la posibilidad de ingresar a realizar estudios superiores, y que los obliga a seguir su ritmo de vida con los actos delictivos, pero la falta de oferta laboral, de motivación académica o de vocación profesional puede ser temas que no se hayan tratado a profundidad con estos adolescentes, ni las familias ni su entorno han sido objetos de

referencia para que ellos decidan ingresar a la universidad y prepararse para un futuro, puesto que la mayor parte de su vida ha sido condicionada a ganar plata fácil, sin tener que ingresar a ningún tipo de educación.

Otro de los elementos que engloba esta problemática será descrito a continuación, como uno de los factores de mayor importancia social.

Ambiente vulnerable.

El desarrollo del adolescente, es permeado por el ámbito social de forma positiva o negativa, ya que es allí donde desarrolla gran parte de sus capacidades con sus pares, instaura formas de relacionarse y vivir en comunidad, construye su propia identidad y le da un valor agregado a su grupo social, constituyéndolo parte de sí mismo.

Las ciudades en las que más se presentaron casos de delincuencia juvenil en el 2012 son Medellín, Cali y Bucaramanga. Los delitos en que más incurren estos jóvenes son hurto, porte de estupefacientes y lesiones personales, y se presentan en menor medida infracciones como homicidio, violencia sexual, extorsión, y secuestro. Guerrero (2013, 4).

Uno de los principales componentes que se deben tener en cuenta a la hora de estudiar el comportamiento del adolescente infractor, cuando existe un desequilibrio en este contexto, el adolescente tiende a desestabilizarse física y psicológicamente lo que conlleva a la búsqueda de sentirse bien con sus iguales, es a partir de allí donde se comienza a instaurar comportamientos fuera de la esfera social adecuada, para incurrir

en actos que no son socialmente aceptados, y de los cuales producen daños al entorno y a la supervivencia de una sana convivencia.

El ambiente poco estimulante no es solo con la familia, sino el entorno en el que se encuentre el adolescente, también influye en la forma de percibir el mundo y en la formación de dichos comportamientos, pues el ser humano está en constante búsqueda por su satisfacción de necesidades, y de sentirse bien y no vulnerable ante un entorno que para este no es adaptativo o simplemente no le brinda los recursos necesarios para acogerse y posibilitar su buen desarrollo, tanto social, familiar, individual, emocional etc.

Existen territorios no habitados que hacen parte de los sueños y deseos de los sujetos adolescentes infractores, y que es fuente de frustraciones. Se hace referencia a territorios de consumo, espacios de ciudad que no son de todos, que generan emociones como la rabia; o en caso de lograr acceder a ellos momentáneamente generan una sensación de “figurar”, necesidad del sujeto adolescente atenuada por la marginación. Sánchez, P. V. (2012, 462).

Existen innumerables espacios donde el adolescente se instaura como el propietario de ese lugar en particular, donde este con su grupo de amigos, se reúnen la mayor parte del tiempo a compartir y generar en la comunidad terror o miedo a los alrededores, para así sentirse acreedores de respeto ya que son los que “mandan” el barrio e igualmente lo vigilan de otras pandillas o grupos de amigos que no son aceptados por sus iguales.

Cuando existen conductas o comportamientos que no son aceptados por la sociedad porque están perjudicando el patrimonio cultural, la integridad de los demás, tanto física, como psicológica, se emplean medidas legales contra este tipo de población, donde la mayoría de veces estos pasan desapercibido ante la norma, pues el proceso de rehabilitación o de cambios a nivel interno, produce angustia, miedo a perder sus amistades o a enfrentarse a una nueva realidad, es por eso que Vera, J. A., Bautista, G., Ramírez, M & Yáñez, A. I. (2012) plantea “La persona se encuentra en un vacío moral, siendo incapaz de actuar de forma socialmente deseable, ya que atiende sólo a sus propios objetivos y propósitos, ignorando las normas preexistentes” (945).

Las instituciones que rodean al joven son las encargadas del desarrollo de los individuos y deben cumplir con ciertas características saludables; si esto no ocurre se convierten en desfavorecedoras de un desarrollo normal y sano.

Dado a conocer lo anterior, se procede a la descripción de otro componente que influye de manera significativa el entorno del adolescente infractor.

Relación con sus pares.

Un factor determinante en el adolescente y que para este es de suma importancia, es la relación con sus iguales, llámense amigos, compinches, o pares, pues es en este contexto donde el sujeto está en constante búsqueda por un grupo de amigos/as donde pueda compartir sus creencias, sus gustos, y donde se acoplen a su tipo de personalidad, en esta etapa de la vida, es importante para el adolescente ser reconocido por los demás, y adoptar un papel en la sociedad.

Por lo tanto resulta evidente como influye de manera directa la relación con el grupo de amigos, principalmente los hombres que las mujeres, ya que al tratar de demostrar su posición frente al mundo y frente a las personas que lo rodean, empiezan a incurrir en conductas que no son aceptadas por la sociedad, esto depende mucho de la situación social y el ambiente donde se encuentren estos sujetos, ya que este aspecto es uno de los más importantes y de los cuales hay mayor vulnerabilidad para que se presenten este tipo de actos delincuenciales.

Estudios por autorreporte, en diversos lugares del mundo, han demostrado que los adolescentes, especialmente los varones, realizan, casi siempre en grupo, múltiples comportamientos de riesgo y con mucha frecuencia actuaciones que, de ser pesquisadas por los sistemas judiciales, ameritarían una sanción por constituir infracciones a la ley penal, alcanzando tasas que varían del 70% al 90% de la población masculina entre 14 y 18 años, con independencia del origen social de los adolescentes. Alarcón et al., 2010; Le Blanc & Fréchette, 1989; Rechea, Barberet, Montañés & Arroyo, 1995; Rutter & Giller, (1985) citado por Pérez R, Luco, Lagos L, Báez C. (2012, 1210)

Sin embargo el estar bajo el apoyo de sus pares o amigos, los hace acreedores de un estatus de libertad y autoridad, permitiéndoles pasar por encima de las personas, con sus actos de vandalismo que azotan constantemente.

Ahora bien, se puede evidenciar como el factor ambiente influye significativamente en el desarrollo social, emocional, físico y psicológico del

adolescente, y cuán importante es para este tipo de sujetos la aprobación de un grupo social, pues les brinda estabilidad y seguridad en sí mismo, elevando su ego, y sintiéndose poderosos e importantes para su clase social.

Después de dar a conocer el contexto social, se procede a indagar en los factores familiares, ya que son fuente importante de dicho contenido.

Factores familiares

La familia es uno de los entes más importantes en la formación del sujeto, es el referente que tiene el adolescente para actuar de una u otra manera, sea madre o padre, o un cuidador, estos deben tener un acompañamiento constante para satisfacer sus necesidades básicas, de amor, protección, cariño, y cuidado.

La familia es el órgano fundamental para el desarrollo del adolescente, es allí donde obtiene el cariño, amor y comprensión por parte de sus padres, hermanos, es la base principal de unión y mucha tolerancia, ya que componer una familia por padre, madre e hijos, en esta época se hace muy complejo, ya que la sociedad ha ido adoptando posiciones diferentes respecto al tema.

Acero, Córdoba y Castañeda (2007) señalan que la criminalidad en los padres, el maltrato infantil, las familias disfuncionales, las familias uniparentales, las malas técnicas de crianza, las familias numerosas y la baja cohesión familiar, predisponen a los jóvenes a cometer acciones violentas; entre tanto, ser testigos de violencia intrafamiliar inclina tanto a

ser víctima como victimario de actos violentos, citado por Cartagena A, Orozco A, y Lara C (2010, 66)

Con el apoyo adecuado de personas significativas, el adolescente puede llegar a establecer una base segura que le permita la exploración del mundo externo sin alterar su funcionamiento normal, o sin proporcionar un estado de angustia o ansiedad, que interfiera en el desarrollo de las diferentes funciones cotidianas.

El adolescente empieza una etapa llena de cambios llamada la adolescencia, la cual viene acompañada de un proceso constante el cual requiere de mucha paciencia por parte de las familias, ya que como lo describen diferentes autores es la “etapa más complicada de la vida del individuo”, por lo tanto se debe tener especial cuidado a la hora de abordar este proceso.

En consonancia con lo anterior se puede concluir, la importancia de indagar a profundidad el concepto de familia, ya que es el ámbito primordial para el desarrollo del sujeto como tal, es la entidad donde el adolescente transcurre toda su vida, desde su nacimiento hasta la edad adulta, por lo tanto es responsabilidad de las familias y especialmente de los padres optimizar un mejor bienestar.

La importancia de los vínculos.

De antemano es posible considerar la importancia y el significado que tiene las relaciones familiares en la infancia, puesto que a partir de esa vinculación, el adolescente juega un papel determinante en sus conductas y en la manera como se

relaciona, ya que una desfavorable vinculación familiar, se puede manifestar en las relaciones, comportamientos, actitudes, del sujeto como tal.

Cuando la familia presenta otras características en su sistema normativo, no otorgando el respaldo, la seguridad suficiente y cumpliendo con lo que se denomina normal en sus integrantes se les denomina disfuncionales y pueden generar situaciones riesgosas para sus integrantes y en este caso para los adolescentes “se consideran como factores de riesgo los vínculos familiares dañados, violencia intrafamiliar, bajo apego familiar (lazos débiles), problemas de comunicación, ausencia de normas y límites, problemas en la gestión de reglas, ausencia de adulto responsable en la crianza de niños/as y adolescentes, entre otros (Hein, 2004) citado por (Jiménez N, 2013. 33).

Dado las inadecuadas pautas de crianza que se ven instauradas en el sistema familiar, el proceso de desarrollo y evolución del adolescente es marcado por diferentes acontecimientos en relación al vínculo entre madre, padre o cuidador cercano como tal, ya que cuando la relación no es muy estrecha el adolescente no tiene una base segura de donde sostenerse por lo que desencadena comportamientos inusuales.

Por consiguiente, no solo es importante el sistema familiar y la relación vincular, este va en dirección a un clima familiar inadecuado, que tiene como resultados algunas dificultades en el adolescente, a continuación se procede al desarrollo de este concepto.

Clima familiar deteriorado.

Este es uno de los puntos centrales más significativos en las familias, puesto que la armonía que se viva en la familia, el autocuidado, el apoyo y la capacidad que tengan como unidad de enfrentar las circunstancias adversas influye mucho en todos los que hacen parte de esta, ya que el ambiente se puede tornar desagradable llevando a la angustia o la ansiedad por parte de los que habitan en ella.

Los conflictos más comunes en el ámbito familiar tienen que ver con aspectos como: la economía y el dinero, poder y autoridad, el uso y aplicación de la norma en la dinámica de padres e hijos, la incompreensión entre sus miembros, carencias afectivas entre otras, por lo que se considera importante que todos conozcan y respeten a cada uno como persona autónoma, hacer utilización de la comunicación asertiva y abierta aprendiendo a escuchar al otro y expresar lo que se quiere de manera efectiva. Gómez A, Bonilla S. (2011, 44).

Son muchos los conflictos o dificultades que las familias pueden vivir en su día a día, y en muchas ocasiones puede ser molesto para las personas que la integran, especialmente para los adolescentes que son los más susceptibles ante estas situaciones, pero la base central para sobrellevar este tipo de dificultades contribuye en la comunicación entre sus miembros, dar a conocer sus diferentes puntos de vista y llegar a acuerdos que posibiliten la armonía entre la familia. Prestar atención a estos conflictos es importante, puesto que no solo el clima familiar deteriorado es un

predisponente para que el adolescente transgreda la ley, es la relación de este y demás elementos que pueden conllevar a este tipo de hechos.

La familia es la principal unidad donde el adolescente permanece los primeros meses de vida, sujeto a las atenciones que sus padres le brinden, como cuidado, protección y seguridad en todos los ámbitos. El desarrollo del adolescente en un ambiente armónico y lleno de tranquilidad, seguridad y bienestar, puede dar como resultado buenas relaciones interpersonales, se puede facilitar la comunicación y aumentar la unión entre los que la configuran.

En conclusión el contexto familiar es uno de los componentes primordiales en la educación del adolescente, pues es a partir de allí donde el adolescente se configura y adopta diferentes posturas y formas de entender y socializar con el medio.

Familia desintegrada

Normalmente las familias del siglo XXI, son familias compuestas no solo por papa, mama e hijo, la configuración de estos entes se ha venido trasformando ampliamente, por lo que ha traído consigo varios factores que han incidido en estos cambios.

Barnes y Farrell indican que un fuerte apoyo parental y un alto nivel de supervisión son los factores clave en la prevención del abuso de alcohol y de otras conductas problemáticas o antisociales en adolescentes, entendiéndose “apoyo” como conductas que muestran los padres hacia los hijos, como elogiar, animar y dar afecto (físico), lo que indica al adolescente que es aceptado y

amado. Citado por Medina-Mora Icaza, M E; González-Forteza, C; Carrillo Amezcua, L; Martínez Vélez, N A; Juárez García, F; (2016, 12).

Un ambiente familiar pleno, armonioso y agradable y el apoyo de los padres con sus hijos, son factores protectores que previenen diferentes actos delictivos, el amor y el afecto que estos le demuestren a sus hijos, será interiorizado por estos como una forma de sentirse queridos y aceptados en sus familias, además de esto es importante que los padres o cuidadores estén en constante supervisión con sus menores, que sepan dónde están, que están haciendo y fundamental conocer sus amistades, con las cuales permanece la mayor parte del tiempo, esto conlleva a la prevención o eliminación de ciertos patrones de comportamientos inadaptados.

Es a partir de este ámbito donde el adolescente empieza con su proceso de formación y por ende de identidad, que lo distingue de los demás, en su forma de hablar, expresarse, pensar, actuar, comportarse etc., pues esta es una de las etapas que más cambios trae consigo mismo y con el entorno familiar como tal.

Es muy relativo lo que se genera cuando el padre ha estado ausente durante todo el desarrollo del adolescente, cada sujeto tiene un mundo psíquico completamente diferente, a unas personas les afecta más a otras no, pero de algún modo este abandono si repercute en algún momento evolutivo de la vida, el tema central es como enfrentar dicha situación, y que hacer en estos casos, ya que el hecho de que no haya un padre no significa que el adolescente hombre presente en su adolescencia unas conductas de delincuencia.

Al pasar de factores de tipo social, relacional, familiar, se procede a la articulación de factores que ilustren más los comportamientos de tipo individual y como se dan la evolución del adolescente al construir su mundo en una adquisición de conductas delictivas.

Factores Individuales

La adolescencia es sin duda una etapa llena de cambios que se dan de forma permanente, ya que el sujeto cada día está en proceso de crecimiento y desarrollo, aunque es una etapa de muchos cambios a nivel hormonal y corporal, también son cambios que muchas veces se vuelven un poco conflictivos para el adolescente, ya que en muchas ocasiones no saben cómo enfrentar dichos acontecimientos, o cual es la mejor opción que deben tomar.

“Es así como todos los seres humanos poseen en su pensamiento una representación o imagen del resultado de un acto antes de realizarlo en la realidad externa. Gómez M, Arango E, Molina D, Barcelo E. (2010, 105).

Es decir, el ser humano está en constante cambios con el medio, la interacción es recíproca con el ambiente, aunque esto puede ocasionar diferentes variables que permean directamente al adolescente lo que puede originar la adopción de diferentes posturas que favorezcan su condición de vida y por supuesto la de los demás.

El proceso de desarrollo en el adolescente posee cambios tanto a nivel personal, como social, en esta etapa es donde más cambios se producen lo que

genera en el individuo cierto malestar, se presentan como nuevas formas de vivir y la vinculación a un grupo de amigos.

No solo se dan cambios a nivel físico, se producen cambios constantes como en su forma de pensar, hablar y comportarse, de acuerdo al contexto en el cual se haya formado y que por ende le permita expresar este tipo de conductas.

Estas características planteadas por dichos autores, son indispensables a la hora de dar a conocer los factores individuales que permean el sujeto en ese periodo de la vida, ya que una mala formación de uno de esos factores puede alterar el estado emocional, afectivo y psicológico del adolescente.

Se debe tener en cuenta que son muchos los cambios tanto a nivel individual como social, y que por ende es normal que la ansiedad, la angustia, y la búsqueda de sí mismo se haga constante en estos sujetos.

Esto se debe a un componente de maduración que va adquiriendo el adolescente, pues ya se encuentra mejor situado en el mundo, y sus percepciones y pensamientos han sido desarrollados para la implementación de mejores condiciones de vida, buscando alternativas diferentes que le permiten un mejor progreso tanto a nivel personal como social.

En continuidad con lo anterior, nos centraremos en otro factor importante a evaluar y que puede aportar diversos conocimientos.

Consumo de sustancias psicoactivas

Este es uno de los factores que más se ha venido discutiendo en todos los sectores sociales, o más bien es un tema de debate a nivel mundial, el consumo de sustancias psicoactivas se ha convertido en un tema de gran importancia y preocupación, para la generación juvenil, ya que estos son los más vulnerables.

Un estudio realizado con detenidos por Junginger, Claypoole, Laygo y Cristiani (2006) demostró que el 19% de los mismo había cometido el delito bajo los efectos directos de una sustancia psicoactiva, mientras que otro 8% se vinculaba de manera indirecta al consumo de sustancias (por ejemplo, robar para conseguir dinero para adquirir drogas) citado por Bertone, eat (2013, 55)

El consumo de sustancias psicoactivas, desencadena comportamientos que se manifiestan en la sociedad, aunque este no es un factor causal, es decir, el sujeto que consume tiende a la delincuencia, existe un alto porcentaje de estudios sobre estos componentes que pueden corroborar dichos comportamientos, pero que no son finalmente la causa de conductas delictivas.

Debido al alto índice de consumo de sustancias psicoactivas, que en los últimos tiempos se ha venido presentando, donde los autores principales son los adolescentes menores de edad, se hace pertinente la elaboración de programas educativos que fomenten la prevención y promoción con mayor fuerza, en estratos socioeconómicos bajos, ya que en este tipo de poblaciones es donde más se presentan el alto índice de consumo.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992) las sustancias psicoactivas (SPA) son sustancias químicas o naturales que después de introducidas en un organismo vivo, por medio de diversas vías de administración (ingestión, inhalación, por vía intravenosa o intramuscular), tienen la capacidad de actuar sobre el cerebro y producir modificaciones en el comportamiento. González A, Segura C, Garzón D, Parra C. (2014, 54)

El consumo de sustancias psicoactivas proporciona al adolescente cambios a nivel emocional, físico y comportamental, la mayoría de los casos de actos de vandalismo que se presenta en la sociedad es causado bajo los efectos de alguna sustancia nociva para la salud.

“El consumo de drogas está altamente relacionado con violencia juvenil. Por ejemplo, determinadas formas de beber producen una pérdida de control; algunas sustancias, especialmente sintéticas, hacen sentir al adolescente más potente, con ansias de acción, sin límites, ni inhibición”.

Mirella F. (2010, 23)

No solo se habla de consumo de sustancias psicoactivas a aquellos alucinógenos, el consumo de alcohol desmesurado también es signo de alerta en adolescentes infractores, puesto que bajo efectos del alcohol el adolescente en el momento de delinquir o cometer un acto delictivo no se encuentra consciente de lo que está realizando, lo que puede ser no solo perjudicial para la sociedad o para el otro, sino para sí mismo también.

La desaparición de las drogas ilícitas es un tema de debate que hoy en día y durante muchos años se ha venido delimitando, pero del cual no se ha conseguido su extinción por completo, lo que se puede realizar son campañas donde se demuestre los pros y los contras que conlleva el consumo desmesurado de estas sustancias. Afectando ampliamente su salud.

Este es uno de los temas más predominantes en la actualidad, pero el control del mismo, se hace difícil de sobrellevar, por otro lado vemos otro factor fundamental en este apartado.

Edad de inicio.

Desde muy corta edad se puede evidenciar diferentes comportamientos delictivos, puesto que existen factores sociales como la influencia de amigos donde se empieza a desarrollar este tipo de actos, que empieza como un juego pero poco a poco se convierte en un estilo de vida.

En cuanto a la edad de los menores, la mayor frecuencia de consumo aparece en los grupos de 16 y 17 años, lo que es congruente con los datos de otras investigaciones que señalan que el consumo de sustancias se incrementa con la edad (Llorens et al., 2005; Observatorio Español sobre Drogas, 2009) citado por Cano Lozano, M C; Contreras Martínez, I; Molina Banqueri, v; (2012, 6)

La mayoría de investigaciones coinciden en la edad de inicio para un sujeto empezar a delinquir es entre los 13 años hasta los 17 o 18 años, aunque se puede

presentar en cualquier momento de la vida, los estudios apuntan a la adolescencia como la edad más vulnerable en la que se presenten este tipo de comportamientos.

Esta es una situación preocupante para la comunidad en general, ya que el adolescente es el principal sujeto expuesto a comenzar su carrera delictiva, aspectos como conflictos familiares, desintegración familiar, abuso sexual o agresión son desencadenantes importantes para el actuar de estos chicos menores de edad.

De este modo, la adolescencia se concibe como un período clave para el inicio y el mantenimiento del comportamiento antisocial (Redondo y Andrés-Pueyo, 2007). Dicha etapa, que abarca desde el final de la infancia hasta el inicio de la edad adulta citado por (Vilariñoa, & Alves, 2013, 39).

Cuando se inician diferentes conductas que atentan contra la sociedad y la integridad de la misma, estos mismos comportamientos se vuelven tan funcionales para la persona, que cambiar esos patrones requiere de un proceso de larga duración, pues el sujeto ya está acostumbrado a su nuevo estilo de vida, que para él es satisfactorio y denota cierto poder y autonomía.

Diversos estudios, han constatado la edad en la cual empieza un adolescente a emprender la delincuencia, se presenta con mayor frecuencia en el hombre, puesto que es conocida como la figura que demuestra autoridad y poder.

Los adolescentes, quienes presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado (niños pequeños y/o preadolescentes), entran a ser parte de un grupo en alto riesgo para continuar con las mismas conductas

y de mayor gravedad durante la edad adulta (Gendreau, Little, y Goggin, 1996) citado por (Sanabria & Uribe, 2009, 205).

La salud mental de los adolescentes es uno de los temas más debatidos y preocupantes en los últimos tiempos, pues se muestra cambios que son significativos en esta etapa de la vida y que de alguna forma el sujeto es permeado por esos cambios, tanto a nivel emocional, físico o psicológico.

En síntesis los cambios que presenta el sujeto se dan principalmente en la adolescencia, como al etapa fructífera en experimentar, conocer y explorar los diferentes escenarios de la vida, pues es el momento donde el sujeto puede devorar el mundo a su antojo, ya que tiene todos los conocimientos y las herramientas necesarias para el acceso a lo que este requiera. Sin embargo, la presencia de contextos protectores en los ámbitos familiar, escolar, de pares y económico, actúa en forma natural para la reducción o eliminación de estas conductas, reforzando otras de carácter prosocial que favorecen una integración psicosocial adaptativa (Rutter, 1993) citado por (Pérez-Luco et al., 2012, 1210).

Por otro lado es importante resaltar las diferencias de estos dos géneros, hombres y mujeres en el contexto como tal.

Diferencias de género

Son muchas las características que poseen los géneros hombre y mujer, tanto en su forma de pensar, actuar, vestirse y comportarse, como en su cuerpo físico y su condición sexual, es por ello que es pertinente realizar una diferenciación de acuerdo a

como las conductas delictivas permean en mayor o menor medida al hombre o la mujer, y porque es importante hacer este tipo de distinciones.

Entre las características personales de riesgo de las adolescentes infractoras de ley se señala que, en general, son jóvenes entre 14 y 16 años que se desarrollan en sectores urbanos pobres y con alta delincuencia; experimentando sentimientos de opresión y carencia de esperanza en el futuro (Mullis e cols., 2004) citado por Vinet & Alarcón, (2009, 144).

Como datos estadísticos importantes, los diferentes contextos de vida en el cual los adolescentes estén implicados, afecta elocuentemente al adolescente sea hombre o mujer, pues como se ha venido aclarando los sectores de bajos recursos son el principal componente en el cual se presentan la mayoría de las conductas delictivas.

En relación a las manifestaciones delictivas de las adolescentes, se señala que los delitos son menos violentos que los cometidos por adolescentes varones y que incluyen, con mayor frecuencia, (abandono del hogar, violaciones de los horarios y reglas establecidas en el hogar). Mullis e cols., (2004) citado por Vinet & Alarcón, (2009, 144).

Tanto hombres como mujeres son proclives a cometer infracciones de ley, pero hay que diferenciar que tipo de delitos cometen las mujeres y cuales cometen los hombres, porque de acuerdo a su género estas conductas no son de igual magnitud, pues existe datos donde demuestran que los hombres cometen delitos más atroces, como robos, consumo de sustancias psicoactivas, abandono del hogar, mientras que las mujeres, se muestra más la deserción escolar, la inclusión en la prostitución lo que

desencadenaría otro tipo de factores, pero en definitiva los datos demuestran que tanto hombres como mujeres acceden a comportamientos delictivos que afectan su salud mental.

Durante mucho tiempo se evidencia como el rol masculino se ve instaurado en la sociedad con características diferentes a las mujeres, pues estos han sido catalogados como la persona de mayor fuerza, de mandato, de respeto, es por esto que el control de la sociedad lo quieren tener los hombres ya que se constata que diariamente quieren buscar una posición en esta, buscando ser reconocidos y aceptados como una figura de autoridad.

Es por esto, que las mujeres aunque poseen la capacidad de llevar a cabo acciones delincuenciales, constantemente son los hombres los que prevalecen en este ámbito, puesto que la mujer es un símbolo de cuidado, compañía y respeto, lo que reduce considerablemente la tasa de inserción en conductas delictivas.

En definitiva las diferencias de género entre hombres y mujeres varían en un porcentaje muy pequeño, puesto que los contextos donde se presentan este tipo de infracciones contra la sociedad y la ley como tal son muy similares.

Conclusiones

Partiendo de los resultados de dicha investigación, se evidencia la adolescencia como la primera etapa de vida donde el sujeto es más propenso o más vulnerable a cometer algún tipo de delito que infrinja la ley, dado que son muchos los factores que inciden en la participación de estos delitos, la familia la sociedad y aspectos del individuo como tal, son los principales componentes que resaltan la configuración de este tipo de comportamientos.

Todo el desarrollo del trabajo estuvo relacionado con 3 factores principales que describen brevemente los contextos donde el adolescente es más vulnerable o está más relacionado con este tipo de comportamientos.

Empezando por los **factores familiares**, se puede evidenciar como la mayoría de los autores concuerdan con que en el ente fundamental en la adolescencia y desde los primeros meses de vida son los padres, o sujetos que tengan la capacidad de dar protección, amor, y cuidado en todos los aspectos, algunos autores manifiestan que cuando los padres están más pendientes de sus hijos, les brindan los cuidados necesarios, saben con quien se relacionan, que tipo de amistades tienen, tienden a disminuir o no incurrir en actos delictivos.

Por consiguiente, no podemos llegar a una conclusión final donde aseguremos que si no hay unos cuidados necesarios en la familia con los adolescentes esta sería la causa por la que este infrinja la ley, la idea es abrir el campo de investigación sobre este tema, y profundizar porque entonces cuando existen cuidadores suficientemente buenos, familias con una solvencia económica mucho mejor y una buena calidad de

vida los adolescentes tienden a presentar estos comportamientos. La importancia sería indagar más allá, analizando los diferentes tipos de familia y examinar psíquicamente cual es la representación que el adolescente tiene de su familia y de cada uno de los personajes que la integran.

Uno de los aspectos en los cuales muchos autores estaban de acuerdo, es la participación de padres en proceso judicial, o relacionados en temas delictivos, lo que puede conllevar a que los adolescentes repitan este tipo de comportamientos, pero el punto central aquí es, si hoy en día existen múltiples familias configuradas con este tipo de situaciones, cual es el causal por el cual no todos los adolescentes repitan la misma historia, por lo tanto debería ser un tema que debe trascender a futuras investigaciones.

De acuerdo a los **factores sociales**, muchos de los autores están de acuerdo con el abandono escolar, la relación con sus pares o compinches y el ambiente donde estos se encuentren son aspectos predisponentes a la delincuencia. La gran mayoría concuerda con que el ambiente donde el adolescente se desarrolla tiene una repercusión positiva o negativa posterior en la adolescencia, tendencia hacia el consumo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, robos, etc. Lo que conlleva igualmente a la deserción educativa, y a la relación más estrecha con amigos de su misma edad.

Pero este contexto no es general para todos los adolescentes, es bien dicho que las comunidades más pobres o más marginales, con problemas de violencia y de pandillas son las más proclives a que los adolescentes busquen esto como un medio

de supervivencia puesto que no tienen los recursos necesarios para poder acceder a la educación formal, o desde el interior de su familia no ha sido importante inculcar este proceso fundamental para su desarrollo cognitivo, ya que han vivido bajo un círculo movido por la vida fácil.

Un punto importante a investigar es que no todos los adolescentes que viven bajo este contexto tienden a estos comportamientos, habría que analizar temas como ¿psíquicamente que los mueve a no ser menores infractores, viviendo bajo estas circunstancias? ¿Serán que ven la escuela como un medio de frustración y no de aprendizaje? son interrogantes que pueden ser tema de debate importante a analizar.

Para finalizar en cuanto a los **factores individuales**, es interesante como la gran mayoría de los documentos investigados, concuerdan con que el rango de edad de un adolescente para ingresar a la vida delictiva, es a partir de los 13 años hasta los 18 años de edad, siendo los varones los más destacados en cometer actos delictivos como hurto, porte de estupefacientes y lesiones menores, a diferencia de las mujeres las menos proclives en la incidencia de este tipo de actos, puesto que están más relacionadas con el consumo de tabaco, alcohol o sustancias psicoactivas (marihuana).

Los actos delictivos que cometen estos adolescentes la mayoría lo realizan tras haber consumido sustancias psicoactivas, puesto que su comportamiento es modificado bajo estos efectos sin poder dimensionar el límite de sus actos, confirmar que los todos los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas son delincuentes es erróneo, ya que no debe darse determinaciones exactas frente a este

tema. Este es un tema que debe seguir siendo investigado con mayor relevancia en todas las disciplinas, tanto psicológicas, psiquiátricas, sociológicas, etc.

Una futura línea de investigación sobre este tema, puede ser abarcado desde la psicología jurídica, como se da todo este proceso con los adolescentes, psíquicamente cual es la representación que estos tienen sobre la ley, para que “instintivamente” hasta los 18 años paren sus proceso de delinquir, será que la autoridad y la ley si es una causa para disminuir o mitigar este tipo de comportamientos, o pueden reincidir en la vida adulta en mayor o menor medida.

Un aspecto importante frente a este tema es el género, puesto que en todo el desarrollo del trabajo se habla más del hombre como el precursor principal en cometer actos delictivos, ¿Qué pasa entonces con el género femenino?, esto sería una posible línea de investigación que este enfocada al género y a la cultura patriarcal, donde se pueda evidenciar a profundidad la diferencia entre hombres y mujeres, ya que la mayoría de las investigaciones apuntan principalmente al género masculino, desconociendo en su mayoría a los posibles comportamientos delictivos que adolescentes mujeres estén relacionadas.

En conclusión de acuerdo a la información recolectada por los diferentes documentos investigados, se puede evidenciar el alto índice de problemas en salud mental en los adolescentes, alteraciones en su funcionamiento psíquico, físico y emocional, puesto que los patrones de comportamiento que han sido instaurados en sus vidas los llevan a modificar su sí mismo, su forma de relacionarse, de ver el mundo, lo que conlleva a diferentes cambios sobre el control de sí mismo, bajas

habilidades cognitivas, problemas en el procesamiento de la información y alteraciones del estado de ánimo.

En cuanto a un proyecto sobre promoción y prevención de conductas delictivas para los adolescentes menores de edad y sobre la salud mental, no existe una única solución es un trabajo constante que se debe realizar con la ayuda de profesionales especializados en el área o tema como tal y salvaguarden la salud no solo física sino mental de los adolescentes, también es un acompañamiento desde la primera infancia con la familia y reforzando las pautas de crianza, que son importantes desde los primeros años de vida.

En definitiva la gran mayoría de los documentos investigados, tienen unos resultados muy deterministas no solo con el tema de la familia, también en el contexto social e individual del adolescente, pues no hay una sola causa donde constaten porque los adolescentes infrinjan la ley, pueden haber muchos estudios que se han llevado a cabo frente a esta situación, pero es importante no dejar a un lado que siempre hay una brecha generacional que está en constante cambio y evolución.

Referencias

- Arce, R., Seijo, D., Fariña, F., & Mohamed-Mohand, I. (2010). comportamiento antisocial en menores: riesgo social y trayectoria natural de desarrollo. *Revista Mexicana de Psicología*. 27(2), 127-142. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2430/243016324002.pdf>
- Arce, Ramón., Fariña, Francisca. & Vázquez, María José. (2011). Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 43(3), 473-486. Recuperado de: [h http://www.scielo.org.co/pdf/rtps/v43n3/v43n3a07-](http://www.scielo.org.co/pdf/rtps/v43n3/v43n3a07-)
- Bertone, M.S.; Domínguez, M.S.; Vallejos, M.; Muniello, J. y López, P.L. (2013). Variables asociadas a la reincidencia delictiva. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PRISMA). *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*. (13), 47-58, Recuperado de: <http://www.masterforense.com/pdf/2013/2013art3.pdf>
- Bringas C, Herrero F., Cuesta M. y Rodríguez F. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del Inventario de Conductas Antisociales (ICA). Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*. 11 (2), 1-10. Recuperado de: http://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/violencia/conducta-antisocial.pdf
- Cano Lozano, M. C., Contreras Martínez, I., Molina Banqueri, V. (2012). Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. *Adicciones*. 24 31-38. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=289122901005>
- Carrera, C., (2013). Entre la vulnerabilidad social y la responsabilidad subjetiva: una mirada a los adolescentes en conflicto con la ley en Soacha. *Rev. Eleuthera*. (8), 142-155. Recuperado de: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera8_9.pdf
- Cartagena, A., Orozco, A., y Lara, C. (2010). Caracterización psicológica de menores condenados por homicidio doloso en Medellín y el valle del aburra durante 2003 – 2007. *Revista CES Psicología*. (1), 2011-3080. Recuperado de: [file:///D:/Nueva%20carpeta%20\(3\)/Dialnet-CharacterizacionPsicologicaDeMenoresCondenadosPorHo-3275409.pdf](file:///D:/Nueva%20carpeta%20(3)/Dialnet-CharacterizacionPsicologicaDeMenoresCondenadosPorHo-3275409.pdf)

- Domínguez, J. (2013). La educación, un pilar fundamental en el programa de reinserción social para jóvenes infractores de ley privados de libertad de los centros administrados por el servicio nacional de menores. *Facultad de Ciencias de la Educación | Universidad Católica del Maule*. (2), 21-38. Recuperado de: <http://www.convergenciaeducativa.cl/principal/wp-content/uploads/02-pilar.pdf>
- Ferrer Ventura, M., Cebrià Andreu, J., Carbonell, X., Sarrado Soldevila, J. J., Virgili Tejedor, C. (2008). Nivel de ansiedad de jóvenes infractores internados en un centro educativo de régimen cerrado. *Anales de Psicología*. (24), 271-276. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16711589010>
- Figueroa P. & Carreño, L. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas en menores/jóvenes infractores. (5), 31-36. Recuperado de: http://www.webs.ulpgc.es/ipseds/w_IPSE-ds05a02.pdf
- Giha, Y., Olaya, A., Zapata, L., Delgado, L. & Castellanos, J. (2105). Encuesta de salud mental 2015. Tomo 1. Colciencias. 1-348. Recuperado de: http://www.odc.gov.co/portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/co031102015-salud_mental_tomoi.pdf
- Gómez, A. & Bonilla, S. (2011). Percepción del menor infractor de su dinámica familiar. Corporación Universitaria Lasallista. 1-165. Recuperado de: http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/657/1/PERCEPCION_MENOR_INFRACTOR_DINAMICA_FAMILIAR.pdfgonzales
- Gómez, M., Arango, E., Molina, D. & Barcelo, E. (2010). Características de la teoría en el trastorno disocial de la conducta. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín (Colombia) *Instituto Colombiano de Neuropedagogía. Psicología desde el Caribe*, Universidad del Norte. (26) 103-118. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1138/803>
- González, A., Segura, C., Garzón, D. & Parra, C. (2014). Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 53-69. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a05.pdf>
- Guerrero, A. (2013). "Consideraciones sobre la experiencia de jóvenes vinculados a la medida de Libertad Vigilada". *Universidad Icesi Facultad De Derecho y Ciencias Sociales Psicología*, 1-107. Recuperado de: https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/74026/1/consideraciones_experiencia_jovenes.pdf
- Jiménez, N. (2013). Jóvenes infractores de ley y familia. Facultad de Educación y

- Humanidades. Departamento de Ciencias Sociales. Chile. 1-88. Recuperado de: http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/176/3/Jimenez_Molina_Natalia.pdf
- Londoño, O., Facundo, L. & Calderón, L. (2014). Guía para construir estados del arte, 1-39. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-322806_recurso_1.pdf
- Martínez Miguélez, Miguel. (2006). La Investigación Cualitativa. *Rev. Invest. en Psicol.* 9(1), 123-146. Recuperado de: <http://prof.usb.ve/miguelm/La%20Investigacion%20Cualitativa%20-%20Sintesis%20Conceptual.html>
- Medina-Mora Icaza, M. E., González-Forteza, C., Carrillo Amezcua, L., Martínez Vélez, N. A. & Juárez García, F. (2016). Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos. *Salud Mental*, 3(1) 1-8. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58243960003>
- Mirella, F. (2010). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia, 1-87. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf
- Molina Montoya, Nancy Piedad. (2005). Herramientas para investigar ¿Qué es el estado del arte? *De Ciencia y Tecnología para la salud Visual y Ocular*, (5) 73-75. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/107034/Entorno_de_Conocimiento/Que_es_el_estado_del_arte.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Plan de acción sobre salud mental 2013-2020., 1-54. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/97488/1/9789243506029_spa.pdf
- Pérez, R., Luco Lagos, L. & Báez, C. (2012). Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autor reporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional. *Universidad de La Frontera, Temuco, Chile*, 11(4), 1209-1225. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n4/v11n4a15.pdf>
- Quintana, A. & Montgomery, W. (Eds.) (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa Psicología: *Tópicos de actualidad*, 47-84. Recuperado de:

<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>

Ramírez, A.F. & Arroyo, K. (2014). Características neuropsicológicas en adolescentes infractores de la ciudad de Sincelejo-Sucre. *Psicogente*. 17(32), 421-430. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v17n32/v17n32a13.pdf>

Rioseco, Benjamín., Saldivia Cova, Melipillán. & Rubi, G. (2009). Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de ley. Estudio caso – control. *Rev chil neuro-psiquiat*, 47(3), 190-20. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v47n3/art03.pdf>

Sana, Zambrano. (2009). Intervención con adolescentes infractores de ley. *El observador*, (5), 35–56. Recuperado de: http://www.sename.gov.cl/wsename/otros/observador5/el_observador_5_%2036-56.pdf

Sanabria, Uribe. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-218. Recuperado de: http://portales.puj.edu.co/psicorevista/components/com_joomlib/ebooks/PS13-13.pdf

Sánchez, P. V. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente Infractor. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 453-465. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a29.pdf>

Silva-Nova, Surani. (2011). El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*, 7(13), 104-116. Recuperado de: <http://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/viewFile/395/396>

Vázquez, L. (2012). Acercamiento estadístico a la realidad de los menores infractores en México: legislación y crimen organizado, nuevos desafíos. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1105-1114. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64725418007>

Vera, J. A., Bautista, G., Ramírez, M. & Yáñez, A. I. (2012). Relación entre anomia social, alienación y conducta antisocial en jóvenes infractores mexicanos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 943-955. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n2/v10n2a12>

Vilariño, M., Amado, B. G. & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de

campo de los factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23(1), 39-45.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3150/315028685007.pdf>

Apéndices

Apéndice A. Ficha Bibliográfica

<p>IDENTIFICACIÓN</p> <p>Rioseco, Pedro., Palacio, Benjamín, Vicente, Saldivia, Sandra, Cova, Félix, Melipillán, Roberto & Rubí, Patricia. (2009). Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes Infractores de ley. Estudio caso-control. Pág. 190 – 200. Recuperado:</p> <p>http://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v47n3/art03.pdf</p>	<p>N 1</p>
<p>CITAS TEXTUALES</p> <p>“Desde hace varios años se viene discutiendo sobre las causas de los comportamientos antisociales de los jóvenes, considerándose finalmente la <i>multicausalidad</i> del fenómeno, por lo cual se hace necesario identificar la ponderación de cada una y su impacto específico en el tiempo. En caso contrario se llega a concluir que sólo los cambios estructurales en materia social, que constituyen el núcleo de muchos problemas, son los únicos relevantes para la prevención” (pág. 191).</p> <p>“Sobre la edad de inicio de las conductas disociales, (Fréchetteet Leblanc) identificaron varios períodos en los cuales pueden comenzar en los menores de edad, pero sin duda la pre adolescencia parece ser una edad privilegiada para el ingreso a la delincuencia gracias al contexto de crecimiento disarmónico a menudo presente, en el cual se mezclan aspectos de la infancia y manifestaciones de contestación, de oposición más típicas de la adolescencia. “(pág. 191)</p> <p>“Junto a los factores asociados al entorno que inciden sobre la probabilidad de que un joven cometa ilícitos o desarrolle comportamientos violentos, los factores de carácter individual inciden igualmente en el fenómeno. Es lo que (Farrington) llama “potencial criminal”, partiendo de la premisa que existen diferencias individuales en la predisposición al comportamiento criminal que se mantienen relativamente estables a lo largo del tiempo y en diferentes tipos de ambiente. Este potencial criminal dependería de procesos que los fomenten, que los impulsen y que los inhiban, como también de procesos cognitivos, observándose importantes diferencias individuales. Sin embargo, investigaciones muestran que los que más determinan la comisión de los actos son los procesos inhibidores a nivel individual “ (pág. 191)</p> <p>“(Rutter), señala entre las características que harían más vulnerables a los</p>	<p>PALABRAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes • conducta criminal • patología psiquiátrica • factores asociados

jóvenes a incurrir en actos delictivos a la hiperactividad, baja inteligencia, agresividad temprana, bajo autocontrol -impulsividad- alta distractibilidad, irreflexividad sobre los efectos negativos del comportamiento, alta tendencia a tomar riesgos, a atribuir la responsabilidad de su comportamiento a fuerzas externas y a sentir que el mundo es para el propio beneficio, extrema confianza en sí mismo, pereza en el ejercicio del pensamiento crítico, tendencia a interpretar al mundo como un lugar hostil, y abuso de drogas y alcohol".(pag.192).

“En la búsqueda de las ***influencias biológicas***, un estudio realizado en Dinamarca reveló que el 80% de los jóvenes detenidos por delitos de violencia se encontraba en la categoría más alta de complicaciones en el momento del parto. Otros han señalado la importancia del período perinatal en el fenómeno. Un estudio realizado en Estados Unidos en 1993 descubrió que las complicaciones durante el parto predecían comportamientos violentos cuando uno de los progenitores tenía antecedentes de enfermedad mental. Otros estudios sugieren que el nerviosismo y la ansiedad están relacionados negativamente con la violencia, así como la hiperactividad con déficit de atención, otras comorbilidades psiquiátricas, la discapacidad de aprendizaje, el desarrollo deficiente de la habilidad motora, complicaciones prenatales y perinatales, anomalías físicas menores y traumatismo craneoencefálico” (pág. 192).

“En cuanto a la influencia de los *factores de riesgo* de tipo social, se ha prestado especial atención a la influencia que ejerce el *sistema familiar* de niños y jóvenes en el desarrollo de conductas delictivas. Existirían varias formas en que las características familiares influyen en el desarrollo posterior de este tipo de comportamientos de riesgo: pobreza familiar, involucramiento familiar en conductas delictivas, abuso y negligencia, gran tamaño de la familia (con más de 4 hijos) y familias monoparentales” (pág. 192).

“La conducta delictual en adolescentes ha alcanzado en los últimos años importante connotación social que han motivado, inclusive, reformas en el sistema procesal que ha visto disminuir la edad de imputabilidad de los adolescentes en la búsqueda de una respuesta represiva frente a la presencia del delito” (pág. 197)

COMENTARIO: Se observa una mayor presencia de trastornos psicopatológicos en el grupo de infractores, con elevada prevalencia de trastorno disocial y abuso de sustancias y una menor capacidad intelectual. • Consistentemente, también se observa un menor rendimiento escolar global. • No se observan diferencias entre los grupos en relación al auto-reporte de haber sufrido violencia y/o maltrato ni en la presencia de antecedentes psiquiátricos en sus familiares directos.

Apéndice B. Matriz categorial

CATEGORÍAS	FUENTES (ARTÍCULOS, TESIS)	TÍTULO DE INVESTIGACION	REFERENTE CONCEPTUAL O TEÓRICO	PROPUESTA METODOLÓGICA	HALLAZGOS
1. Artículo de investigación	1. Rioseco, Benjamín, Saldivia, Cova, Melipillán y Rubi G.. (2009). Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de ley. Estudio caso – control. Marzo 7/2016, de REV CHIL NEUROPSIQUIAT 2009; 47 (3): 190-200 Sitio web: http://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v47n3/art03.pdf	Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de ley. Estudio caso-control	Los adolescentes, conducta delictiva, la prevalencia psiquiátrica, los factores asociados	Estudio observacional, transversal y, de casos y controles. De un universo de los adolescentes de 12 años de edad y 17 años con 11 meses y 30 días, delincuentes, presos en los establecimientos penitenciarios o de protección, una muestra de 100 adolescentes fue elegido, que fue igualada en el sexo, grupo de edad y nivel socioeconómico con un control Grupo del mismo tamaño. Para ambos grupos una batería de instrumentos, DISCO IV, WISC-R o WAIS, Y el análisis de la historial familia.	Se observa una mayor presencia de trastornos psicopatológicos en el grupo de infractores, con elevada prevalencia de trastorno disocial y abuso de sustancias y una menor capacidad intelectual. • Consistentemente, también se observa un menor rendimiento escolar global. • No se observan diferencias entre los grupos en relación al auto-reporte de haber sufrido violencia y/o maltrato ni en la presencia de antecedentes psiquiátricos en sus familiares directos.
	2. Sana, Zambrano. (2009). intervención con adolescentes infractores de ley. Marzo 7/2016, de EL OBSERVADOR N° 5 Edición especial DICIEMBRE 2009 Sitio web: http://www.sename.gov.cl/wsename/otros/observador/5/el_observador_5_%2036-56.pdf .	Intervención con adolescentes infractores de ley.	Adolescentes infractores de ley, readaptación, enfoque psicoeducativo, intervención integral diferenciada.	Se efectúa un análisis acerca de las condiciones que deben reunir los programas de rehabilitación destinados a jóvenes infractores de ley. A partir del análisis de experiencias exitosas en Canadá así como de las condiciones en que hoy se busca aportar a la rehabilitación en Chile	Una misma intervención no puede ser eficaz para todos los tipos de jóvenes, correspondiendo a cada perfil de delincuente estrategias particulares de modo de responder a las necesidades de desarrollo de estos adolescentes. La intervención con infractores, tanto en el medio libre como cerrado, debe basarse en un modelo diferencial con estrategias que se focalicen en aquellas dimensiones requeridas por los jóvenes para avanzar en su desarrollo y en su proceso de readaptación. Los programas requieren fundarse sobre la base de datos empíricos, considerando

					que todos los momentos de la vida cotidiana contribuyen a la readaptación, y por tanto se debe propiciar un contexto para su apropiada utilización.
	3. Sanabria, Uribe. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes y no infractores en adolescentes y no infractores. Marzo 7/2016, de Pensamiento Psicológico, Vol. 6, N°13, 2009, pp. 203-218 Sitio web: http://portales.puj.edu.co/psicorevista/components/com_joomlib/ebooks/PS13-13.pdf	Conductas antisociales y delictivas en adolescentes y no infractores	conducta delictiva, conducta antisocial, adolescencia, infractor y no infractor	La muestra fue seleccionada con un diseño de muestreo aleatorio simple y estuvo conformada por 179 adolescentes entre 12 y 18 años. Participaron 107 adolescentes no infractores (59,8%), estudiantes de una institución educativa pública, y 72 adolescentes infractores (40,2%), quienes se encontraban con medida de internamiento y privados de la libertad en dos centros especializados y privados para menores infractores de Cali, Colombia.	Existen diferencias en la presencia de comportamientos antisociales y comportamientos delictivos entre los adolescentes infractores y no infractores. Los adolescentes no infractores es el grupo que más informa presentar comportamientos antisociales y delictivos en comparación con los adolescentes infractores. Un gran porcentaje de jóvenes se involucra en actividades antisociales o ha participado alguna vez en su vida en un acto delictivo. Esta situación constituye una preocupación que requiere la comprensión de este tipo de comportamiento, en cuanto a la edad se observa que existen diferencias significativas entre los grupos de adolescentes de 12 a 13 años y los de 16 a 17 y 18 años, siendo los últimos quienes más presentaron estos comportamientos

<p>4. Silva-Nova. (2011). El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida. Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia, Volumen 7, Número 13 / julio-diciembre 2011, P. 104, 116 http://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/viewFile/395/396</p>	<p>El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida.</p>	<p>Delincuencia juvenil, delito, justicia de menores, ley penal, personalidad.</p>	<p>Estudio macro de corte descriptivo y con un enfoque metodológico cuantitativo en el que se realizó la caracterización del adolescente infractor de la ley penal en Villavicencio, desde el año de creación del programa de libertad asistida, del 2003 hasta el 2008</p>	<p>Se podría pensar que la comisión de delitos está relacionada con dificultades para establecer y especialmente mantener vínculos afectivos, más que con tener habilidades para establecer relaciones sociales. En cuanto a la variable sexo, estos autores encontraron que “los hombres poseen en mayor grado características típicamente asociadas con mayor conducta antisocial”, como búsqueda de emociones y desinhibición, y, en menor grado, características no habituales en personas con conducta antisocial elevada, como la empatía. Los resultados indican que la mayor parte de los participantes no muestra rasgos de dependencia emocional, considerándose como autosuficientes, lo que puede ser característico de las familias desestructuradas, desintegradas y con vínculos afectivos débiles.</p>
<p>5. Dominguez, J. (2013). la educación, un pilar fundamental en el programa de reinserción social para jóvenes infractores de ley privados de libertad de los centros administrados por el servicio nacional de menores. N°2 Facultad de Ciencias de la Educación </p>	<p>la educación, un pilar fundamental en el programa de reinserción social para jóvenes infractores de ley privados de libertad de los centros administrados por el servicio nacional de menores.</p>	<p>Infractores, reinserción, social, exclusión.</p>	<p>No aplica</p>	<p>En términos generales, es posible plantear que los educadores que imparten docencia en los centros privados de libertad administrados por el Servicio Nacional de Menores SENAME, poseen bajas expectativas con respecto a los logros educacionales de los adolescentes infractores, las que se van modificando en virtud de su permanencia laboral en dicho centro. Estas bajas expectativas tienen relación directa con la gestión a nivel administrativo y de funcionamiento del SENAME, ya que no se proporcionan los recursos metodológicos</p>

	<p>Universidad Católica del Maule Enero - Julio 2013, pp. 21-38. Sitio web: http://www.convergenciaeducativa.cl/principal/wp-content/uploads/02-pilar.pdf</p>				<p>necesarios para llevar a cabo la función pedagógica al interior del aula. Asimismo, prevalecen creencias en relación al origen sociocultural de los adolescentes, los cuales son percibidos como sujetos carenciados intelectualmente que no poseen las condiciones psicosociales mínimas para incorporar los elementos de intervención educativa que se les están entregando y poder lograr la tan ansiada inclusión educativa social.</p>
<p>6. Arce, r., Seijo, d., Fariña, f., & Mohamed-Mohand, I. (2010). comportamiento antisocial en menores: riesgo social y trayectoria natural de desarrollo. Revista Mexicana de Psicología, junio 2010 Volumen 27, Número 2, 127-142. Sitio web: http://www.redalyc.org/pdf/2430/243016324002.pdf</p>	<p>comportamiento antisocial en menores: riesgo social y trayectoria natural de desarrollo.</p>	<p>Riesgo social, trayectorias de desarrollo, comportamiento antisocial, delincuencia, factores protectores, factores de riesgo.</p>	<p>La metodología de investigación fue de tipo cuasi experimental en un ambiente natural. Las evaluaciones se llevaron a cabo a través de aplicaciones colectivas en los respectivos centros, tomando la primera medida en el curso académico 2003-2004 y la segunda en el 2007-2008, a lo largo de cuatro días, en dos sesiones cada día de unos 40 minutos. Para la recogida se solicitó la participación voluntaria de los menores así como una autorización a la Administración Educativa y a los Equipos Directivos de los centros.</p>	<p>En síntesis, los menores de alto riesgo social manifiestan una menor sensibilidad social y preocupación por los demás, en particular por aquellos que tienen problemas y son rechazados, que los de bajo riesgo social. Asimismo, los menores de alto riesgo social presentan menor autocontrol, esto es, menor acatamiento de reglas y normas sociales que unen a más conductas agresivas, impositivas, de terquedad e indisciplina que los de bajo riesgo social. Finalmente, los menores de alto riesgo social informan de más retraimiento que los de bajo riesgo social, o lo que es lo mismo, de un mayor alejamiento de los demás.</p>	
<p>7. Pérez R, Luco, Lagos L, Báez C. (2012). Reincidencia y</p>	<p>Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a</p>	<p>Adolescencia, riesgos, trayectorias delictivas, reincidencia,</p>	<p>El estudio posee un diseño teórico de casos múltiples que no busca ser representativo de la población, sino del fenómeno estudiado, las trayectorias</p>	<p>Se demuestra que los seis grupos difieren significativamente entre sí, revelando una gradiente de riesgos inversa a los recursos adaptativos de que dispone cada</p>	

	<p>desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autor reporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional.</p> <p>Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. Univ. Psychol. Bogotá, Colombia V. 11 No. 4 PP. 1209-1225 oct-dic 2012 ISSN 1657-9267. Sitio web: http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n4/v11n4a15.pdf</p>	<p>partir de autor reporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional</p>	<p>desistimiento, Psicología del desarrollo, justicia juvenil, delincuencia</p>	<p>delictivas de los adolescentes. Se analizan respuestas de 239 adolescentes varones condenados por diversos delitos, y agrupados en seis trayectorias delictivas definidas por características psicológicas, riesgos y comportamiento problemático. El autorreporte de delitos se obtiene con la Escala EDA; consumo problemático, con la Guía DEP-ADO, riesgos y recursos con el Inventario IRNC y la Ficha "FER-R" y delincuencia oficial desde los expedientes judiciales.</p>	<p>trayectoria. La determinación de trayectorias delictivas para la delincuencia persistente o distintiva en la adolescencia, permite profundizar en la comprensión del fenómeno delictivo, focalizando de mejor modo las necesidades de intervención y las posibilidades de cambio en atención a los recursos personales y contextuales y las formas particulares de elaboración de la experiencia. De esta forma se pueden orientar mejor los recursos disponibles para el tratamiento de esta población, a la vez que avanzar en la especialización de los profesionales que trabajan en el área.</p>
	<p>8. Gómez M, Arango E, Molina D, Barcelo E. (2010). Características de la teoría en el trastorno disocial de la conducta. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín (Colombia)</p>	<p>Características de la teoría en el trastorno disocial de la conducta.</p>	<p>Trastorno disocial de la conducta, teoría de la mente, jóvenes infractores, empatía.</p>	<p>Para llevar a cabo la investigación se seleccionó una muestra de 60 participantes, de sexo masculino, distribuidos así: un grupo caso, conformado por 30 adolescentes entre los 10-16 años, infractores de la ley con TDC, y otro grupo control integrado por 30 menores infractores sin TDC, pareado por edad, a quienes se les aplicó la entrevista semiestructurada EDNA y los criterios del DSM IV para confirmar o descartar diagnóstico y lograr así el</p>	<p>El análisis de los datos de esta investigación evidencia que existe una alta correlación entre la teoría de la mente y el trastorno disocial de la conducta. En esencia, definimos la TOM como el proceso mental que se lleva a cabo para realizar atribuciones, y este se acompaña de mecanismos cognitivos, algunos de tipo netamente mental, junto a otros con un carácter más emocional. Estos autores han reportado que en el TDC se presenta una falta de</p>

	<p>Instituto Colombiano de Neuropedagogía. Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte. Nº 26: 103-118, 2010. Sitio web: http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1138/803</p>			<p>cumplimiento de los criterios de inclusión.</p>	<p>preocupación por el impacto en las víctimas, falta de empatía, despreocupación por los sentimientos y seguridad de los demás, así como quebrantamiento constante de las reglas y obligaciones sociales.</p>
	<p>9. Ferrer Ventura, M; Cebrià Andreu, J; Carbonell, X; Sarrado Soldevila, J J; Virgili Tejedor, C; (2008). Nivel de ansiedad de jóvenes infractores internados en un centro educativo de régimen cerrado. Anales de Psicología, 24() 271-276. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16711589010</p>	<p>Nivel de ansiedad de jóvenes infractores internados en un centro educativo de régimen cerrado</p>	<p>Ansiedad; STAI; adolescencia; delincuencia; internamiento; privación de libertad; inadaptación; juventud infractora.</p>	<p>Se aplicó a todos los participantes un cuestionario sociodemográfico que incorporaba información sobre el proceso de internamiento. Los aspectos contemplados fueron: edad, sexo, país de origen, prescripción de psicofármacos, número de internamientos, tiempo transcurrido desde la fecha de ingreso, grupo educativo (acogida, básico, avanzado o finalista), tipo de medida judicial, frecuencia de visitas y frecuencia de comunicaciones telefónicas. Asimismo, se administró el cuestionario de Ansiedad Rasgo-Estado (STAI), de Spielberger, Gorsuch y Lushene (1983, versión de TEA).</p>	<p>Se puede afirmar que los jóvenes que reciben menos llamadas y/o visitas son los que presentan unos niveles de ansiedad estado más elevados. En efecto, si consideramos la ausencia de vínculo, afecto y/o apoyo familiar como un acontecimiento vital negativo, no sorprende su relación con una mayor alteración emocional (Moreno et al., 1995). Cabe resaltar, además, que, al correlacionar positivamente la frecuencia de visitas con la de llamadas, existe un 14% de jóvenes totalmente desamparados durante su internamiento, esta constatación permite conjeturar la presencia de desamparo con anterioridad a la ejecución de la medida penal. Por otra parte, y como era de esperar, los jóvenes con mayor estado de ansiedad son los que reciben más psicofármacos. Los jóvenes con más ansiedad de rasgo son lo</p>

					que llevan más tiempo internados en el centro.
10. Bertone, M.S.; Domínguez, M.S.; Vallejos, M.; Muniello, J. y López, P.L. (2013). Variables asociadas a la reincidencia delictiva. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PRISMA). Psicopatología Clínica, Legal y Forense, Vol.13, 2013, pp.47-58. Sitio web: http://www.masterforense.com/pdf/2013/2013art3.pdf	VARIABLES ASOCIADAS A LA REINCIDENCIA DELICTIVA.	Reincidencia, trastornos mentales, factores de riesgo, drogodependencia.	Se analizaron 333 casos del Hospital Psiquiátrico del Servicio Penitenciario Federal Argentino, con el objetivo de hallar diversos indicadores que se asocien al riesgo de reincidencia, Se realizó un estudio ex post facto retrospectivo.	Los sujetos con diagnóstico de psicosis tienden a cometer delitos que afectan a las personas, varios de los casos ingresados en el trabajo incluían formas simples de abuso sexual, lesiones u homicidio, generalmente de personas cercanas al núcleo familiar, mientras que en el grupo de los trastornos de la personalidad la modalidad de delito se vinculaba a la obtención de un beneficio económico por lo cual cuadraba dentro de los delitos contra la propiedad en mayor medida.	
11. Mirella F. (2010). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley	Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia.	Consumo de sustancias psicoactivas, adolescentes, conflictos con la ley.	El universo del estudio fueron los jóvenes infractores de la ley de ambos sexos vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes que cumplen la sanción impuesta por la autoridad competente en centros de atención especializados de privación de libertad y en el programa de	El consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes infractores de la ley es muy superior al que se observa en la población general: El consumo de cocaína es 20 veces superior, el de marihuana y de basuco es 10 veces superior, el de tranquilizantes ocho veces, el de inhalables de siete a nueve	

	<p>en Colombia. Bogotá D.C., junio de 2010. Sitio web: https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf</p>			<p>libertad vigilada o asistida en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Itagüí, Manizales, Bucaramanga, Piedecuesta, Cartagena, Neiva, Pasto y Popayán. De acuerdo con la información registrada en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, el universo (según cupos disponibles) se estimó en 1.686 jóvenes. Del total del universo se logró captar el 71%, considerándose una muestra más que representativa.</p>	<p>veces, el de heroína seis veces, y el de éxtasis tres veces mayor. No es difícil suponer que las condiciones en las cuales viven estos jóvenes son más difíciles que las de la población general, no solo desde el punto de vista económico, sino principalmente de la dinámica familiar, del ambiente de violencia y consumo de drogas, de las características de la vida en la adolescencia, de la falta de oportunidades y otras circunstancias similares. Aun así, es difícil encontrar explicaciones a unas diferencias tan grandes en los niveles de consumo. Una de las posibilidades es que el consumo de drogas adquiera en esta población un valor especial, y por ello las tres principales razones de consumo son relajarse, olvidar los problemas y sentirse bien, siendo la segunda particularmente elevada en las mujeres.</p>
	<p>12. Cano Lozano, M C; Contreras Martínez, I; Molina Banqueri, v; (2012). Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. <i>Adicciones</i>, 24(1) 31-38. Recuperado de http://redalyc.org/articulo.oa?id=289122901005.</p>	<p>Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales.</p>	<p>Consumo de drogas, adolescentes, conductas infractoras, psicosocial.</p>	<p>Es un estudio de tipo descriptivo mediante la consulta y análisis de documentos, se analizaron el total de expedientes de Reforma de Menores (1046 menores) finalizados y archivados en el Servicio de Justicia Juvenil, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén, desde la entrada en vigor de la L.O. 5/2000 hasta 2010.</p>	<p>No se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en la frecuencia del consumo de drogas en función del género, mientras que en los hombres lo más habitual es el policonsumo (35%), en el caso de las mujeres la sustancia que se consume con mayor frecuencia es el tabaco (45%). Se encuentran asociaciones estadísticamente significativas entre el tipo de droga consumida y la tolerancia a la frustración, la mayoría de los menores que consumen cannabis o son consumidores de tres o más sustancias tienen déficits en todas las variables. Además,</p>

					mientras que el consumo de sustancias como el tabaco no parece vinculado a déficits en ninguna variable, cuando los menores lo consumen junto con el cannabis muestran déficits tanto en tolerancia a la frustración (75%), autocontrol (75%) y un locus de control externo (70%).
	13. Cartagena A, Orozco A, y Lara C. Caracterización psicológica de menores condenados por homicidio doloso en Medellín y el valle del aburra durante 2003 – 2007. Revista CES Psicología Volumen 3 - Número 1, Enero-Junio 2010 ISSN 2011-3080. Recuperado de: file:///D:/Nueva%20carpeta%20(3)/Dialnet-CharacterizacionPsicologicaDeMenoresCondenadosPorHo-3275409.pdf .	Caracterización psicológica de menores condenados por homicidio doloso en Medellín y el valle del aburra durante 2003 – 2007.	Caracterización psicológica - Homicidio Doloso - Delincuencia Juvenil.	Se utilizó el instrumento denominado Perfil Criminológico del Delincuente Homicida, adaptado a adolescentes infractores en el contexto colombiano. Es un estudio descriptivo, en la medida que interpreta y relaciona las condiciones existentes. La muestra está compuesta por 16 expedientes de adolescentes condenados por el delito de homicidio doloso en la ciudad de Medellín.	Los datos encontrados revelan que 43.75% no tenía historia de reincidencia de comportamientos delictivos, seguido de 25% con una reincidencia y el resto habían reincidido más de dos veces en algún delito, como homicidio, hurto y daño en bien ajeno. La motivación para cometer el delito en primer lugar fue la ira, seguida por venganza y defensa personal, y en 81.25% de los casos la intención era matar, no otro hecho como robar o abusar. El análisis de los expedientes reporta que más de la mitad de la muestra tuvo acceso a evaluación psicológica en el momento de su detención, a partir de la cual 43.75% aparecen sin trastornos mentales y 37,50% presentó algún trastorno mental: en primer lugar los trastornos disociales, luego el trastorno de ansiedad y finalmente la farmacodependencia.
	14. Medina-Moralcaza, M E; González-Forteza, C; Carrillo	Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos.	Conducta antisocial, menores infractores, ambiente	Se trabajó con todos los menores infractores de un Centro Tutelar del Estado de Morelos, México. La muestra estuvo compuesta por 86	En lo referente a los actos antisociales en el último año, el 59.3% reportó haber incurrido en violencia y robos, y el 51.2% dijo haber cometido actos antisociales

	<p>Amezcuca, L; Martínez Vélez, N A; Juárez García, F; (2016). Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos. <i>Salud Mental</i>, Vol. 39, No. 1, enero-febrero 2016 Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58243960003.</p>		<p>familiar, supervisión parental, Estado de Morelos.</p>	<p>menores varones de entre 12 y 21 años de edad, con un promedio de edad de 16.4 años y una desviación estándar de 1.6 años. Se utilizó un cuestionario auto aplicable que consideró diversas áreas de problemáticas en los adolescentes. La investigación fue aprobada por los comités de ética e investigación del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. También fue aprobada y financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por medio del convenio CONACYT-P-42273-H.</p>	<p>graves. Cabe resaltar que el 38.4% mencionó que alguno de sus familiares había tenido problemas con la policía; el 47.7% reportó que alguno de sus familiares había estado detenido, y el 20.9% informó que alguno de sus familiares estaba detenido en el momento en que se realizó la investigación. Por su parte, la Comunicación del hijo, el manejo de Reglas, el conocimiento de los pares y el conocimiento de las actividades del hijo se relacionaron significativamente con la gravedad de la conducta antisocial. Dicha relación fue negativa o inversa, es decir, que, a mayor comunicación del hijo, a mejor manejo de reglas y conocimiento de las actividades del hijo, menor fue la gravedad de la conducta antisocial</p>
	<p>15. Ramírez, A.F. & Arroyo, K. (2014). Características neuropsicológicas en adolescentes infractores de la ciudad de Sincelejo-Sucre. <i>Psicogente</i>, 17(32), 421-430. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v17n32/v17n32a13</p>	<p>Características neuropsicológicas en adolescentes infractores de la ciudad de Sincelejo –sucre.</p>	<p>Neuropsicología , Menores infractores, Funciones neurocognitivas.</p>	<p>Esta investigación trabaja desde un paradigma cuantitativo, de corte transversal, tipo observacional y con un nivel descriptivo. Este estudio se realizó en una población de 20 adolescentes de la ciudad de Sincelejo, que se encuentran institucionalizados específicamente en un programa que brinda atención integral para menores delincuentes o infractores de la ley llamado Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Se utilizó un protocolo de neurociencias estandarizado en</p>	<p>No obstante, los déficits encontrados en esta población se presentaron específicamente en los procesos viso-perceptivos, en la velocidad del procesamiento de la información, partes del proceso atencional específicamente en la atención dividida y dirigida, y lento aprendizaje. Estos procesos mostraron un nivel de severidad 2 o leve, lo que indica que existe una posible afectación pero no significativa, para considerarla como grave. Se concluyó que la norma que más se quebranta es la legal en relación a la social, donde el hurto es el delito legal que mayormente se evidencia en</p>

	.pdf			<p>población colombiana por el Grupo Internacional de Investigación Neuro-conductual (Zapata, et al., 2009), el cual está compuesto por baterías que evalúan aspectos como función ejecutiva, memoria, atención, apraxias, agnosias y lenguaje; estructurado según el rango de edad que presentan los menores infractores.</p>	<p>estos menores, de igual forma, se observó que el rango de edad que presentan estos jóvenes al cometer el acto delictivo es de 16 años, no desconociendo que los actos delictivos empiezan antes; sin embargo, es en este rango donde suelen ser detectados por la ley y la mayoría son judicializados en estas entidades. Así mismo, los resultados del consumo de sustancias en general (drogas, tabaco, alcohol) se mostraron en una tendencia en paralelo entre el consumo y no consumo indicando que no necesariamente el abuso del consumo de sustancias y en el mayor de los casos, alteraciones neuropsicológicas influyen en la comisión de un delito.</p>
	<p>16. Vilariño, M., Amado, B. G. & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. Anuario de Psicología Jurídica, 23(1) 39-45 Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/3150/315028685007.pdf</p>	<p>Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo</p>	<p>Comportamiento antisocial Menores infractores Autoconcepto Socialización Afrontamiento Inteligencia emocional</p>	<p>La metodología de investigación empleada fue del tipo cuasi-experimental en un ambiente natural. Así, se planificó un diseño de medida de cuatro variables que la literatura ha identificado como factores de riesgo del comportamiento antisocial. En el estudio participaron 84 adolescentes del sexo masculino con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años. Las evaluaciones de los menores infractores fueron recabadas entre jóvenes que se encontraban cumpliendo medidas de internamiento en el Centro Educativo da Bela Vista de Lisboa, un organismo público perteneciente a la Dirección General de Reinserción Social (Direção Geral de Reinserção</p>	<p>De acuerdo a los menores infractores presentan puntuaciones significativamente elevadas en consideración con los demás en relación con los infractores, lo que refleja una sensibilidad social y una preocupación por los demás superior a la encontrada en la muestra de infractores. Por el contrario, son los participantes infractores los que ofrecen puntuaciones significativamente más elevadas en las dimensiones de retraimiento social y ansiedad social/timidez, lo que indica que los menores con comportamiento antisocial se caracterizan por un mayor distanciamiento de los otros, así como por presentar ansiedad y timidez en las relaciones sociales.</p>

				Social, DGRS).	
	17. Arce, Ramón, Fariña, Francisca, & Vázquez, María José. (2011). Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. <i>Revista Latinoamericana de Psicología</i> , 43(3), 473-486. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/rtps/v43n3/v43n3a07-	Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes.	Comportamiento antisocial, Comportamiento delictivo, Competencia social, Delincuencia juvenil, Factores psicosociales.	Se tomó una muestra de 150 menores de reforma que estaban cumpliendo una medida judicial. Se llevó a cabo una investigación de tipo ex post-facto, en un ambiente natural. En concreto, se estudiaron tres grupos poblacionales: reforma, antisocial y normativa. <ul style="list-style-type: none"> • Reforma: que estaban cumpliendo una medida judicial por delito más grave cometido, predomina la apropiación indebida, el robo con fuerza y el robo con violencia. • Antisocial: patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales, siendo los síntomas la agresión a personas o animales, la destrucción de la propiedad, fraudulencia o robo y las violaciones graves de normas. • Normativa: sin comportamientos antisociales y delictivos. 	Los menores de las poblaciones de reforma y antisocial tienen menos desarrollada la atención a las normas y la reparación de emociones que los de la población normativa; y que los menores de reforma expresan con menor claridad las emociones que los de la población antisocial y normativa. En suma, la población de reforma carece de la habilidad para la evaluación y expresión de las emociones o sentimientos (atención); de la capacidad para identificar (claridad) las emociones y sentimientos experimentados (y, por extensión, la identificación de las emociones de los demás, esto es, empatía cognitiva); y para el control de las emociones (e.g. mejorar las emociones, reparar las desagradables, mantener las agradables).
	18. Vera, J. A., Bautista, G., Ramírez, M & Yáñez, A. I.	Relación entre anomia social, alienación y conducta antisocial en jóvenes infractores mexicanos.	Anomia, alienación, conducta antisocial, menores	Participaron 126 jóvenes varones internados en el Itama La "Granja" Marco Antonio Salazar Siqueiros, ubicada en Hermosillo, Sonora, México. La	El papel que juega la Anomia Psicológica es central en la diferenciación, y es la variable menos sensible; la percepción de abandono, el apoyo social, la

	<p>(2012). Relación entre anomia social, alienación y conducta antisocial en jóvenes infractores mexicanos. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (2), pp. 943-955. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/rics/v10n2/v10n2a12</p>		infractores.	<p>escala evalúa aspectos vinculados a como las personas experimentan subjetivamente los eventos sociales. Utilizamos la escala validada por Yáñez (2011)</p> <ul style="list-style-type: none"> Anomia: Ausencia de ley. 	<p>solidaridad y el afecto de la familia, mantienen un sistema de equilibrio que parece mejorar las puntuaciones de ajuste social, de tal forma que los infractores se presentan con menores puntajes de Anomia Social y mayores de psicológica, indicando una menor credibilidad hacia las instituciones y una mayor percepción de apoyo de la familia</p>
	<p>19. González A, Segura C, Garzón D, Parra C. (2014). Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados. Avances en Psicología Latinoamericana/ Bogotá (Colombia)/Vol. 32(1)/pp. 53-69/2014/ISSNe21</p>	Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados.	Significado, adolescencia, experiencia, construccionismo o social.	<p>Los participantes en esta investigación fueron ocho adolescentes institucionalizados que se encontraban en proceso de resocialización. Cuatro hombres y cuatro mujeres. Para elegir a los adolescentes que participarían en el estudio se utilizó un muestreo intencional. Esta estrategia constó de dos pasos. El primer paso consistió en hablar con los profesionales de las instituciones acerca de los adolescentes y sus experiencias al trabajar con ellos. Estas discusiones permitieron a los investigadores(as) tener un grupo potencial de adolescentes que cumplían con los criterios de inclusión que los investigadores (as) habían preestablecido. En el segundo</p>	<p>En general, la necesidad de reconocimiento social, la construcción de la identidad, el vivir experiencias nuevas y el escapar de los conflictos familiares, se convierten en factores de riesgo para que este grupo de adolescentes consuma SPA e incurra en actos delictivos. Las narraciones de estos adolescentes están llenas de significados que reflejan la realidad construida en el contexto de las relaciones familiares primarias. A pesar de las situaciones vivenciadas por estos adolescentes, se destaca que manejan expectativas positivas en cuanto a su futuro. Ellos manifiestan en sus relatos planes en los que contemplan la posibilidad de cambiar y de salir adelante.</p>

	45-4515. Sitio web: http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a05.pdf			paso se estableció contacto con un grupo considerable de adolescentes y se les informó del proyecto. Enseguida se les realizaron preguntas y se exploraron con más detalle algunas características de sus historias vitales y los motivos por los que estaban institucionalizados. Después de lograr un nivel de confianza idóneo con los adolescentes, se eligieron los ocho adolescentes que más se acomodaron a los criterios de inclusión.	
	20. Organización Mundial de la Salud (2013). Plan de acción sobre salud mental 2013-2020. Pág. 1-54. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/97488/1/9789243506029_spa.pdf	Plan de acción sobre salud mental 2013 – 2020.	Salud mental, trastornos mentales, prevención y control, Servicios de salud mental, Planificación en salud, Organización Mundial de la Salud.	Este plan de acción integral se ha elaborado mediante consultas con los Estados Miembros, la sociedad civil y los asociados internacionales. Tiene un enfoque integral y multisectorial, con coordinación de los servicios de los sectores sanitario y social, y concede especial atención a la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación, atención y recuperación. Asimismo, establece acciones claras para los Estados Miembros, la Secretaría y los asociados a nivel internacional, regional y nacional, y propone indicadores y metas clave que se pueden utilizar para evaluar la aplicación, los progresos y el impacto. En el núcleo del plan de acción se encuentra el principio mundialmente aceptado de que «no hay salud sin salud mental».	La Constitución de la Organización Mundial de la Salud reconoce que el acceso al más alto nivel posible de salud es un derecho fundamental de todo ser humano. Define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Por lo tanto, reconoce la salud mental como un componente esencial de la salud. En conclusión, el plan de acción sobre salud mental se enfoca principalmente en fomentar el bienestar mental, prevenir los trastornos mentales, proporcionar atención, mejorar la recuperación, promover los derechos humanos y reducir la mortalidad, morbilidad y discapacidad de las personas con trastornos mentales.
.	21. Bringas C, Herrero F, Cuesta M y Rodríguez F.	La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación	Conducta antisocial, adolescentes,	La muestra, obtenida por la técnica de conglomerados, queda conformada por 433	Se evidencian algunas actitudes y conductas antisociales, de menor importancia o gravedad entre los

	<p>La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del Inventario de Conductas Antisociales (ICA). Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo. Revista Electrónica de Metodología Aplicada 2006, Vol. 11 nº 2, pp. 1-10. Recuperado de: http://www2.uned.es/dpto_pen/delinuencia-juv/documentos/violencia/conducta-antisocial.pdf</p>	<p>del Inventario de Conductas Antisociales (ICA)</p>	<p>actitudes</p>	<p>adolescentes de diferentes centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, cuya edad ocupa el rango de 14 a 20 años y abarca los cursos de 3 ESO a 2 Bachiller. Son mayoritariamente de clase social media (74%), observándose una proporción equilibrada de varones (49,2%) y mujeres (50,8%). Se ha construido un inventario de Conductas Antisociales (ICA), que tiene como base ítems de los cuestionarios de Brodsky y O'Neal Smitherman (1983), Seisdodos (1988), y añadidos del estudio de Espinosa, Clemente y Vidal (2004), quedando conformado por un total de 109 ítems. Este cuestionario pretende recoger las diversas conductas y actitudes que la literatura tiende a catalogar de antisociales, y que los adolescentes debían responder si habían realizado alguna vez a lo largo de su vida.</p>	<p>adolescentes de diferentes edades, donde llama la atención que la población adolescente entre 14 y 15 años no sea la más susceptible a los cambios propios del período en el que viven (es el agrupamiento de edad que menos conductas antisociales realizan); la presencia de conductas antisociales de baja intensidad se da a partir de los 16 años, y ya los mayores, que comienzan su etapa adulta, son los que más protagonizan mayormente estas acciones que entendemos reflejan más bien dureza emocional.</p>
	<p>22. Vázquez L. (2012). Acercamiento estadístico a la realidad de los menores infractores en México: legislación y crimen organizado, nuevos</p>	<p>Acercamiento estadístico a la realidad de los menores infractores en México: legislación y crimen organizado, nuevos desafíos.</p>	<p>Menores infractores, estadística, legislación mexicana, crimen organizado, Justicia Juvenil, Psicología Social, México.</p>	<p>El presente escrito muestra un repaso general de las modificaciones en materia de justicia juvenil en México, para lo cual se abordan de forma somera las distintas escuelas imperantes en el área: penal, asistencialista y garantista, dedicando especial atención al debate actual acerca de encrudecer las penas a la población en cuestión. Se incluye además un análisis estadístico retrospectivo de 1980 a 2007</p>	<p>Todas estas cifras apoyan el concepto de que el fenómeno de los menores infractores en los años ochenta, remitía a la idea de chicos con claros signos de exclusión, como el bajo nivel de estudios y criminalidad vinculada a la falta de oportunidades laborales, educativas y sociales. En cuanto al nivel de estudios se aprecia que menos del 15 % alcanza el grado de preparatoria; la mayoría de ellos desertan de la secundaria y se enrolan en actividades tipificadas como delito</p>

	desafíos. Universitas Psychologica, 11(4) 1105-1114. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64725418007				por las leyes mexicanas.
23. Carrera C, Entre la vulnerabilidad social y la responsabilidad subjetiva: una mirada a los adolescentes en conflicto con la ley en Soacha. Rev. eleuthera. Vol. 8, enero - junio 2013, págs. 142 - 155 Recibido: mayo 18 de 2012; Aprobado: diciembre 6 de 2012. Recuperado de: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera8_9.pdf	Entre la vulnerabilidad social y la responsabilidad subjetiva: una mirada a los adolescentes en conflicto con la ley en Soacha.	Adolescentes infractores, Paradigma de Protección Integral, Responsabilidad Subjetiva, Vulnerabilidad Social, Corresponsabilidad.	Los resultados presentados corresponden a una muestra representativa de 28 adolescentes (hombres y mujeres) entrevistados entre los 14 y 17 años que se encuentran actualmente cumpliendo la medida pedagógica en el Centro Luís Amigó de Soacha – Cundinamarca. La población promedio de jóvenes infractores que atiende el Centro en Soacha puede ser de 45 Jóvenes aproximadamente.	Según los indicadores presentados anteriormente en edades entre los 16 y 18 años principalmente, los cuales se caracterizan por ser jóvenes de sexo masculino, están descolarizados, tienen varios ingresos al SRPA y alto consumo de sustancias psicoactivas. Como información adicional vemos que al indagar por la pertenencia a bandas delincuenciales solamente un adolescente manifestó su cercanía. En resumen, las características de los jóvenes infractores de la Ley en Soacha que fueron muestra de este estudio claramente demuestran que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.	
24. Figueroa P, Carreño L. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas en	Consumo de sustancias psicoactivas en menores/jóvenes infractores.	Menores infractores, consumo, sustancias psicoactivas.	La muestra se obtiene sobre un total de 81 jóvenes, que se han encontrado en cumplimiento de medida judicial en los regímenes semiabierto y terapéutico, en el Centro de	El consumo de sustancias psicoactivas está presente en un alto porcentaje en los menores/jóvenes en cumplimiento de internamiento por medida judicial, ya que un 73% de estos	

	<p>menores/jóvenes infractores. Vol. 5. Pp. 31-36. Recuperado de: http://www.wsb.ulpgc.es/ipseds/w_IPSE-ds05a02.pdf</p>			<p>Internamiento Educativo de Menores Infractores "La Montañeta". Se trata de ejecuciones de medida dictadas por los Juzgados de las Provincias de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife. La muestra es representativa teniendo en cuenta que se toma a la totalidad de la población que se encuentra en el centro en un periodo de 10 meses. Para realizar esta investigación se toman los resultados de las uroanalíticas a las que se someten la totalidad de menores/ jóvenes desde el 01 de enero de 2011 hasta el 31 de octubre del mismo año.</p>	<p>han dado resultados positivos, al menos una vez, en el consumo de sustancias mencionadas con anterioridad (THC, benzodicepinas y cocaína).</p>
	<p>25. Sánchez, P. V. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente Infractor. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 453-465. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/rics/v10n1/v10n1a29.pdf</p>	<p>La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor</p>	<p>Vínculo afectivo, adolescente infractor, figuras parentales, territorio.</p>	<p>La investigación es cualitativa de tipo hermenéutico; se llevó a cabo bajo un método complementario, de manera que incluye atributos del esquema cuantitativo. Inicialmente tiene una pretensión descriptiva la cual se centra en la comprensión del fenómeno a partir de un modelo interpretativo. Se seleccionó una muestra intencional de 11 adolescentes, 6 vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes por la conducta de Hurto, y 5 vinculados por la conducta de Homicidio; el primer grupo conformado por hombres y mujeres en igual proporción, y en el segundo solo se tuvo participación del género masculino, dado que no hay mujeres vinculadas al sistema en esta tipificación de delito.</p>	<p>El sujeto adolescente infractor de la muestra es un sujeto adolescente consumidor de sustancias psicoactivas, desvinculado del sistema educativo, sin una ocupación específica. A nivel familiar provienen en su mayoría de estructuras monoparentales en línea materna, lo que indica el desligamiento parcial o total del padre en la formación, o bien de familias extensas como alternativa de apoyo frente a la ruptura del vínculo de la pareja previamente; son minoría los sujetos adolescentes que cuentan con la figura del progenitor en su cotidianidad, y esta condición ha determinado su experiencia vinculante.</p>

				Este procedimiento se lleva a cabo de acuerdo a entrevistas semiestructuradas, construidas a partir de la información previa recogida y de los Diarios de Campo elaborados mediante la intervención disciplinar psicológica en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	
	26. Vinet E, Alarcón P. (2009). Caracterización de personalidad de mujeres adolescentes infractoras de ley: un estudio comparativo. Vol. 19, No. 43, 143-152. Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. Recuperado de: http://www.scielo.br/pdf/paideia/v19n43/01.pdf	Caracterización de personalidad de mujeres adolescentes infractoras de ley: un estudio comparativo	Delincuencia juvenil, mujeres, personalidad.	Con la aprobación del estudio por el Comité de Ética de la universidad y del servicio de salud correspondiente, los y las adolescentes fueron contactados en sus centros de atención psicológica; allí se les solicitó su participación voluntaria luego de informarles sobre los objetivos del estudio y asegurarles la confidencialidad de la información. El grupo de estudio, mujeres adolescentes infractoras de ley, está constituido por 30 jóvenes de entre 13 y 18 años de edad, encausadas judicialmente por diferentes delitos. El primer grupo de contraste, hombres adolescentes infractoras de ley, consta de 30 participantes. El segundo grupo de contraste, mujeres adolescentes con problemas de salud mental, consta de 30 adolescentes.	La edad media de mujeres y hombres infractores fue de 15.5 años y su educación alcanzó a 7.8 años de instrucción. El computo de la causa por la cual fueron procesados muestra que los hombres cometen significativamente más delitos contra las personas y que en las adolescentes predominan los delitos contra la propiedad y los desajustes conductuales, además la desadaptación social presente en los varones es de mayor gravedad, frecuencia y reincidencia; por su parte, las mujeres estarían sometidas a más condiciones de riesgo psicosocial, destacando su vulnerabilidad ante la violencia intrafamiliar.
	27. Giha Y, Olaya A, Zapata L, Delgado L, Castellanos J. (2105). Encuesta de salud mental 2015. Tomo 1.	Encuesta de salud mental 2015.	Salud mental, trastornos mentales, niños, adolescentes, adultos.	La presente ENSM-2015 tuvo como objeto brindar información actualizada acerca de la salud mental, los problemas, los trastornos mentales, la accesibilidad a los servicios y la valoración de estados de salud, de la población colombiana rural y urbana mayor de 7 años de	Se analiza la información desde la óptica de lo saludable, a fin de identificar percepciones acerca del bienestar subjetivo de las personas, en las relaciones con los demás y con el entorno, así como la consideración de los otros y posibilidades empáticas, recursos colectivos como apoyos

	Colciencias. 1-348. Recuperado de: http://www.odc.gov.co/portals/1/publicaciones/pdf/consenso/estudios/nacionales/co031102015-salud_mental_tomoi.pdf			edad, en la que privilegió su comprensión desde los determinantes sociales y la equidad. Se visitaron 19.564 hogares, de los cuales se completaron un total de 15.351 encuestas, distribuidas así: 2727 encuestas de la población infantil entre 7 y 11 años, 1754 encuestas en la población de 12 a 17 años, 5889 encuestas en la población de 18 a 44 años y 4981 encuestas en la población de 64 años.	y capital social, también el sufrimiento emocional generado por eventos vitales estresantes pasados, actuales y específicos asociados con las violencias.
2. Tesis	28. Guerrero, A (2013). "Consideraciones sobre la experiencia de jóvenes vinculados a la medida de Libertad Vigilada". Universidad Icesi Facultad De Derecho y Ciencias Sociales Psicología. Sitio web: https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/74026/1/consideraciones_experiencia_jovenes.pdf	Consideraciones sobre la experiencia de jóvenes vinculados a la medida de Libertad Vigilada	Jóvenes, libertad vigilada, familia, socialización.	Enfoque cualitativo, los jóvenes participantes de la investigación hacen parte del programa de Libertad Vigilada Cali en la Fundación para la Orientación Familiar Funof. Inicialmente se realizaron varias visitas a la fundación durante la realización de los talleres con jóvenes y acudientes	Se observa la ausencia de figuras de autoridad en la mayoría de las familias, la mayoría de ellas caracterizadas por estilos de autoridad permisivos o negligentes, llevando a que los jóvenes crezcan sin reconocer la importancia del respeto por las normas dentro del hogar, posteriormente esta relación de flexibilidad o abierto desconocimiento con la norma, se extrapola a nivel social, cuando se convierten en adolescentes tampoco reconocen la importancia de respetar las normas pues estas garantizan una sana convivencia con el medio y las demás personas, sino que se las ve como una imposición que evita la satisfacción de los deseos, lo que influye en la comisión de las infracciones motivados por distintas razones y en una percepción negativa de todas las figuras de autoridad, padres, profesores y en particular la

					policía.
	<p>29. Gómez A, Bonilla S. (2011). Percepción del menor infractor de su dinámica familiar. Corporación Universitaria Lasallista. Pág. 1 – 165. Recuperado de: http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/657/1/PERCEPCION_MENOR_INFRACTOR_DINAMICA_FAMILIAR.pdf</p>	Percepción del menor infractor de su dinámica familiar.	Familia, dinámica familiar, perspectivas en el comportamiento, redes de apoyo.	Esta investigación estará enfocada a una población de 8 menores infractores pertenecientes a la FUNDACIÓN CARDYNAL, del Municipio de la Estrella, Antioquia, vereda Peñas Blancas, con base en los criterios de homogeneidad que hace referencia a que los miembros que van a participar deberán compartir una serie de cualidades que los caracteriza los cuales: sexo masculino, en un rango de edad de 12 a 17, desescolarizados, enfatizando en la dinámica de sus relaciones familiares; mas no en las infracciones cometidas por los mismos.	Se puede evidenciar de acuerdo a las entrevistas y la información suministrada por parte de los menores, como la mayoría de estos manifiestan que no hay una buena comunicación al interior de sus familias, lo que conlleva a que estos recurran a otros espacios donde se sientan cómodos y aceptados, como sus amigos lo cual es un factor de riesgo significativo, ya que es allí donde puede prevalecer el consumo de sustancias psicoactivas y los actos delictivos.
	<p>30. Jiménez N, (2013). Jóvenes infractores de ley y familia. Facultad de Educación y Humanidades. Departamento de Ciencias Sociales. Chile. 1-88. Recuperado de: http://repobib.ubio.cl/jspui/bitstream/123456789/176/3/Jimenez_Molin</p>	Jóvenes infractores de ley y familia.	Jóvenes infractores de ley, familia, mecanismos de integración social, reinserción.	En la presente investigación la población de estudio está conformada por adolescentes hombres, con domicilio en la Provincia de Concepción, rango etario entre 14 a 18 años que hayan infringido la ley y hayan sido sancionados con Prestación de Servicios en Beneficio a la Comunidad.	Los jóvenes manifiestan una gran presencia de factores de riesgo, escasas oportunidades laborales y educacionales, no se vinculan de manera voluntaria con organizaciones u otras instituciones, solo las de control social las que están encargadas de velar por el cumplimiento de las sanciones dictadas por los tribunales, siendo esto obligatorio ya que es una causa judicial ejecutada en el medio libre. Se encuentra un gran vínculo con drogas y violencia, por lo tanto la relación con el medio cercano no presenta una oportunidad para su

	a_Natalia.pdf				reinserción o rehabilitación. (77)
--	-------------------------------	--	--	--	------------------------------------